



COMBATE



AÑO VIII n.º 99-20 ptas.

22 feb./2 marzo 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

**LIBERTADES
REPUBLICA
PACTOS**



Sobre estos temas, entrevista con nuestro camarada M. Romero (miembro del Buró Político), la víspera de su encarcelamiento en Carabanchel.

(Pág. 2)

**Por un referéndum
sobre Monarquía
o República**

**Por la autodeterminación
amplia campaña unitaria en Catalunya y
Euskadi.**

(Pág. 3)

**Formado el Consejo
General Vasco**

El socialista Rubial, elegido Presidente.
Euskadido Ezkerra votó a favor del P.N.V.

(Pág. 5)

**Contra el expediente de regulación de
empleo en SEAT.**

(Pág. 7)

COMBATE a 20 Pts.

A estas alturas no creemos que sean necesarias demasiadas explicaciones. La prensa diaria se ha puesto a 18 ptas.; la dominical a 25 ptas.; "El Socialista" hace ya dos semanas que subió a 20 pesetas. COMBATE no puede compartir económicamente con ninguno de ellos, así que hemos decidido también subir a 20 ptas. Todos aquellos que se habían suscrito a nuestro periódico antes de esta fecha, mantendrán íntegramente el tiempo de suscripción prefijado.

Sólo una cosa, el día en que se nacionalicen las industrias del papel, los partidos obreros podremos publicar periódicos más baratos... y de mejor calidad.

LIBERTAD DE EXPRESION

Libertad para:

**Miguel Romero (L.C.R.)
Andoni Hernández (O.I.C.)
Eugenio del Río (M.C.)
Carlos Tuya (P.C.T.)**

detenidos por expresar su opinión a favor de la forma de gobierno republicana, en un artículo de la revista "SAIDA".

(Pág. 4)

II Aniversario de la R.A.S.D.

En estos momentos, nuestro llamamiento a la solidaridad con el pueblo saharauí y el Frente Polisario, menos que nunca puede tener un sentido protocolario. La escalada de la intervención militar francesa resulta cada vez más escandalosa; la complicidad del Gobierno español, también; hay que movilizarse para frenar la aplicación de ese reciente acuerdo de pesca tan grave para el pueblo Saharauí y, también, para los trabajadores del Estado español, para los pescadores canarios y andaluces sobre todo. En gran parte, el futuro del pueblo saharauí y de la revolución socialista en todo el Magreb, depende de que los trabajadores y los pueblos de nuestro país sepamos estar a la altura de estas exigencias democráticas e internacionalistas.

Declaración del Buró Político (Pág. 3)

Sobre el "Acuerdo Pesquero" (Pág. 5)



"La lucha por las libertades y la lucha por la republica no son cosas distintas"

Entrevista con Miguel Romero, del Buró Político de L.C.R. y encausado en el proceso a cuatro colaboradores y el director de la revista "Saida". La entrevista fue realizada horas antes de ingresar nuestro camarada en la cárcel de Carabanchel.

COMBATE: ¿En qué contexto político se sitúa vuestro procesamiento?

Miguel Romero: Nuestro procesamiento es coherente con la situación abierta tras la firma del pacto de la Moncloa. El Gobierno trata de utilizar el margen de maniobra que consiguió con el Pacto para aplicar a fondo la legislación reaccionaria de que dispone, heredada del franquismo, y

atentados que se realicen contra ellas, en todos los terrenos, tanto el político, el cultural, el sindical, etc., y debe defenderlas fundamentalmente con su movilización unitaria, al servicio de la cual han de estar los diputados obreros, los futuros concejales obreros y, desde luego, los partidos y organizaciones de los trabajadores.

En las condiciones actuales de nuestro país, es necesaria una actitud de **vigilancia permanente** por las libertades, capaz de hacer frente a cada una de las agresiones

acto formal. Felipe González debe tener ya en el bolsillo el discurso con el que explicará por qué retira el voto particular sobre el tema, en el debate constitucional; o por qué, en todo caso, lo plantea como una cuestión puramente simbólica, sin

salvar la cara es afirmar que eso "no fue lo que se firmó", "no es el espíritu del Pacto".

Y el Gobierno, como tiene un interés en utilizar la legitimidad que le dieron los partidos obreros al firmar el Pacto, se atiene a la letra

carácter político, económico y social por parte del Gobierno frente a los trabajadores. Es lo que los compañeros del P.C.E. consideran un "giro a la derecha" del Gobierno y que nosotros consideramos una consecuencia lógica del pacto de la Moncloa.

Si aparentemente todos estamos de acuerdo en que existen estas reivindicaciones y la necesidad de luchar contra estas agresiones, pues luchemos juntos por ellas, defendamos juntos los intereses del movimiento obrero. Vamos a luchar juntos, por ejemplo, contra el paro, contra los despidos; vamos a hacer movilizaciones unitarias, como las que se están desarrollando estas últimas semanas, como la lucha de Getafe, o la lucha contra el expediente de regulación de empleo en SEAT, o la de Sanlúcar, o las movilizaciones que se anuncian en Sevilla..., acciones en las que el movimiento obrero está demostrando que a pesar del Pacto, su combatividad permanece intacta, que está dispuesto a luchar ante cada posibilidad unitaria de hacerlo.

Si unos partidos obreros quieren defender estas reivindicaciones diciendo "viva el pacto de la

"LA RAZON DE NUESTRO INGRESO EN PRISION ES DENUNCIAR ANTE LOS TRABAJADORES LAS CONTINUAS AGRESIONES A LAS LIBERTADES."

para crear nuevas leyes que le permitan ir haciéndose con las riendas del país. Así estamos conociendo, por una parte, una "represión selectiva" —como es la represión sobre la C.N.T. con ocasión del atentado a Scala, el proceso a COMBATE, el caso de Albert Boadella y el nuestro—, y de otra parte, lo que podemos llamar "represión general" o recorte de libertades, como por ejemplo las restricciones al derecho de manifestación, o el proyecto de ley sindical, y también el proyecto de ley municipal, y en general la actitud de la U.C.D. con respecto a la Constitución, etc. En ambos terrenos vemos reflejadas las características del proyecto político de la burguesía: el "Estado fuerte", uno de cuyos rasgos principales es precisamente el refuerzo de los instrumentos represivos y el recorte simultáneo de las libertades fundamentales.

El problema más importante que plantea esta situación es cómo deben enfrentarse con ella los trabajadores. Pensamos que se debe partir de dos bases políticas: en primer lugar, el movimiento obrero debe afrontar la lucha por las libertades democráticas no con un enfoque meramente "táctico", instrumental, sino considerando que las libertades forman parte del programa político de la clase obrera, del tipo de sociedad que quiere realizar.

En segundo lugar, para el movimiento obrero la lucha por las libertades democráticas es un aspecto de su lucha contra la burguesía, porque para la burguesía las libertades democráticas tienen que ser recordadas en función de sus intereses fundamentales de clase.

El movimiento obrero debe defender, pues, todas las libertades, radicalmente, frente a todos los

del Gobierno. En el terreno concreto de la libertad de expresión, que es el de nuestro procesamiento, hay que rechazar cualquier "tabú"; ninguna institución o personalidad política tiene derecho a gozar de una protección particular frente a la crítica, a estar por encima del debate político: la libertad de expresión debe realizarse de una forma plena, sin ninguna clase de restricciones. No es el "interés colectivo", sino el interés de la burguesía, lo que justifica que la Monarquía (o el Ejército) sean "intocables". La razón de nuestro ingreso en prisión es denunciar ante los trabajadores esta situación y contribuir a la necesaria batalla contra ella.

COMBATE: Vuestro procesamiento se debe a la acusación de "injurias al Jefe de Estado", y en concreto a un artículo titulado "Viva la República". ¿Cómo enfocáis la cuestión de la República en la situación actual?

M. R.: La lucha por la República es una cuestión de máxima importancia, especialmente en vísperas del debate constitucional, y es parte integrante de la lucha por las libertades, aunque las direcciones de los partidos obreros reformistas se empeñen en lo contrario.

Por parte de la dirección del P.S.O.E., que sigue defendiendo la opción republicana en la Constitución, está ya muy claro que no pretende hacer más que un mero

"EL DEBATE SOBRE EL PACTO NO DEBE IMPEDIR LA LUCHA UNITARIA POR LAS REIVINDICACIONES OBRERAS."

llamar de ninguna manera a los trabajadores a que luchen por la República.

Por su parte, la dirección del P.C.E. repite cada vez que surge el tema, que la alternativa fundamental de la actualidad está entre "dictadura o democracia" y no entre "monarquía o república". De este modo, afirma indirectamente que para conseguir la democracia hay que aceptar la Monarquía. Nosotros creemos que la verdad es justamente lo contrario. Porque el papel actual de la Monarquía consiste en ser una garantía institucional, fundamental del poder de la burguesía, y de todos los recortes y falsificaciones de la democracia que ese poder exige, en contra de las aspiraciones y necesidades de los trabajadores.

Por ello mismo, luchar ahora por la República significa luchar contra esta función de la Monarquía, y es por tanto un aspecto fundamental de la lucha de los trabajadores por la democracia. En las condiciones actuales, no pueden plantearse como dos cosas distintas la lucha por la democracia y la lucha por la República.

COMBATE: Antes has mencionado el pacto de la Moncloa. Hay ahora un amplio debate sobre si el pacto se está cumpliendo o no. ¿Qué opinas?

M. R.: Este debate lleva camino de convertirse en una discusión sobre el sexo de los ángeles. Hay que ver por qué se plantea esta discusión.

Por parte de los partidos obreros mayoritarios que lo firmaron, está claro que una vez que los trabajadores comprueban en la práctica los efectos que el Pacto está teniendo, tiene que salvar la cara, y que lo mínimo que pueden hacer para

del mismo y afirma que aquellas contrapartidas etéreas que contiene el Pacto, más o menos se están cumpliendo. Pero esta discusión entre el "espíritu" y la "letra" tiene muy poco interés.

Lo que tiene interés político, cien días después de la firma del Pacto, es determinar su función política y plantear, en referencia a ella, si el Pacto se está cumpliendo o no. Esta función política esencial, resumiendo, podemos plantearla en tres aspectos: primero, se trataba de establecer una limitación salarial; segundo, aceptar una situación en la que el paro iba a seguir aumen-

"LAMENTABLEMENTE, EL PACTO DE LA MONCLOA SI SE ESTA CUMPLIENDO."

tando y tercero, se trataba de que los partidos obreros dieran la iniciativa fundamental al Gobierno. Y en este aspecto esencial, puede decirse que el Pacto lamentablemente sí se está cumpliendo, por supuesto al servicio de los intereses del Gobierno y la burguesía.

Plantear, como hacen particularmente los compañeros del P.C.E., que la alternativa es movilizar para exigir "el cumplimiento del Pacto", no significa más que profundizar la división y desmoralización de los trabajadores, y preparar el terreno a posibles reediciones del pacto de la Moncloa, en lo que podríamos llamar la línea "a la italiana" (en la que la actitud del P.C.I. consiste en conceder, ante cada nueva crisis de gobierno, un mayor margen de maniobra a la burguesía, debilitando así y dividiendo cada vez más a los trabajadores).

Esta discusión sobre la función del Pacto y sus consecuencias tiene una gran importancia y debe proseguir en el movimiento obrero. Pero con independencia de la posición de cada partido en ella, todos estamos de acuerdo, al parecer, en que existe una serie de reivindicaciones obreras pendientes, y una serie de agresiones de

Moncloa", nosotros plantearemos el debate a fondo, hasta el final, contra esta interpretación absurda y errónea de la situación política actual. Seguiremos diciendo "abajo el pacto de la Moncloa". Pero esto no debe plantear ningún inconveniente a luchar juntos por las reivindicaciones de los trabajadores.

COMBATE: Para terminar, esperamos que vuestra estancia en prisión sea corta, que pronto quedéis en libertad.

M. R.: Eso depende de vosotros, del conjunto del movimiento obrero y popular. Ya he podido comprobar que se han dado las primeras protestas por nuestro encarcelamiento. Ahora es necesario impulsar la lucha, lo más unitaria posible, contra esta agresión, que en resumidas cuentas es una agresión a una libertad fundamental, de suma importancia para el movimiento obrero y popular. Nuestra puesta en libertad será una conquista para el conjunto del movimiento.

al hilo de la semana

RICARDO de la Cierva, que fue director general de Cultura "Popular" con Cabanillas, Airas Navarro y Franco, ha sido nombrado consejero del presidente Suárez para asuntos culturales. ¡Pobre Cultura!

RESULTA que el nuevo jefe de Policía de Madrid es todo un inocentón. Ha dicho: "Si yo creo que a un hombre no se le puede pegar por muy delincuente que sea, menos voy a poder admitir que se le pegue porque tenga una ideología determinada. Yo lo de las torturas no lo he creído nunca. Si me lo demuestran lo creeré, pero mientras tanto...". "Ahí, primero, lo que haría falta saber es si las cosas que se dicen del señor Conesa son verdad o son mentira...". Por lo visto, el señor Pastor Jiménez no lee mucho la prensa, o cierta prensa donde se han publicado, en numerosas ocasiones, testimonios sobre los tratos que recibían muchos detenidos, sobre todo los políticos, incluso después de la muerte de Franco. Y si el señor Pastor no da crédito a esos testimonios, hay un medio fácil de comprobar su veracidad: abriendo una investigación pública. Pero esto podría dar al traste con la actual campaña de "cambio de imagen" de la

Policía, dentro de la que el señor Pastor desempeña un papel importante.

CINCO años serán necesarios, según el subsecretario de Justicia, Ortega Díaz-Ambrona, para que la Constitución sea desarrollada en leyes ordinarias y disposiciones reglamentarias. Dicho al revés, eso significa que serán necesarios cinco años para que sean sustituidas las viejas leyes y disposiciones franquistas que estén en contradicción con la Constitución. O sea, que, si depende de la U.C.D., no sólo habrá una constitución insuficientemente democrática, sino que su aplicación efectiva total puede quedar para las calendas. Claro que, dentro de cinco años, ¿quién sabe a dónde habrá ido a parar la misma U.C.D.?

RUBIO Melero, joven boxeador almeriense, se encuentra entre la vida y la muerte a consecuencia de su pelea en Madrid el pasado viernes 17. De nuevo se ha hecho evidente la mafiosa organización que dirige el mundo del boxeo; el único objetivo es sacar dinero al máximo sin respeto alguno por la vida humana. A Melero le pusieron a boxear

con un primera serie, campeón de España, siendo él un segunda serie y con pocas horas de ring. Ni el juez detuvo la pelea ni el preparador echó la toalla pese a que desde el quinto asalto Melero flotaba groy sobre el ring.

Tras el largo rato sin que llegaran los camilleros, resultó que no había médico ni de la empresa ni de la federación en el Pabellón de Deportes, parece que tampoco había instalaciones mínimas (oxígeno, etc.) y menos mal que apareció un médico que estaba de espectador y pudo atenderle con respiración boca a boca. Finalmente la ambulancia tardó lo indecible en llegar.

¿No hay responsables a quienes se les pueda juzgar por este gravísimo atentado a la vida humana? Al menos hasta el presente nunca hubo responsabilidades contra ciertos sectores. Nos tememos que esta vez, también, todo quedará en un "desagradable accidente".

HACE dos semanas nos preguntábamos en estas páginas qué diría la O.R.T., organización que se declara republicana, ante el anuncio del viaje oficial de Juan Carlos I a la República Popular China. Pues bien, Manuel Guedán, del C.C., de la O.R.T., acaba de

declarar al respecto: "El posible viaje del actual Jefe del Estado Español a la República Popular de China nos parece lógico y muy positivo. (...) Nos parece muy bien que China y España estrechen relaciones en pie de igualdad y de mutuo beneficio en todos los terrenos: diplomático, cultural, económico...".

O sea: el que Juan Carlos I se reúna con Hua Kuo-feng y, de paso, reciba el apoyo diplomático de China, es algo que beneficia a "España" (¿a cuál de las dos Españas?). La ciega sumisión de la O.R.T. a la política exterior de la burocracia china no tiene límites, pero es posible que Guedán, al hacer sus declaraciones, no supiera que pocas horas después iban a ingresar en la cárcel de Carabanchel cuatro revolucionarios acusados de "injurias al Jefe del Estado". Claro que nunca es tarde para rectificar...

SUAREZ, que es un tío listo, distingue ya entre la base y la dirección de los partidos obreros reformistas (hace unos años sólo lo hacíamos los "trotskistas"). Según ha manifestado a los corresponsales extranjeros, el P.C.E., ha ofrecido un servicio a España desde el primer momento... sobre todo por parte de

Santiago Carrillo, "que es un buen político y un buen profesional". Teniendo en cuenta que, para el presidente, democracia y U.C.D. en el poder son una misma cosa, ¿a quién ha servido el P.C.E., "sobre todo Santiago Carrillo"? La solución en el próximo número.

Solidaridad con el Sumario a SAIDA

El Congreso de periodistas de Catalunya, finalizado en Barcelona el día 19, ha votado una moción de **solidaridad con los cuatro detenciones y protesta por el proceso abierto contra ellos y posterior detención**. El Congreso de periodistas considera un grave atentado contra la **liberación de expresión**, máxime cuando se está discutiendo en el Parlamento dentro de la Constitución el tema Monarquía-República.

Importante campaña unitaria

Por un referéndum sobre Monarquía o República, por la autodeterminación

Hace ya varias semanas y a instancia de nuestro partido, diversas organizaciones llegamos al acuerdo central de promover una campaña, exigiendo un referéndum sobre Monarquía o República. Referéndum que se debería llevar a cabo como punto SEPARADO Y PREVIO al plebiscito sobre la Constitución. La iniciativa ha comenzado ya a tomar cuerpo.

En Euskadi apoyan la campaña las siguientes organizaciones: LKI (LCR), LAIA, PTE, ORT, ANV, OIC, MC, ESB, PCE (VIII-IX Congreso), EIA, OC (BR) y HASI (no estuvo presente en la reunión pero nos consta su acuerdo) han decidido lanzar la campaña sobre dos consignas: el citado referéndum y el reconocimiento constitucional del derecho a la autodeterminación de las nacionalidades. La campaña se inicia con charlas, publicación de un número común de periódico, recogidas de firmas y mítines, intentando que se amplíe al máximo en este período previo a la aprobación del proyecto de Constitución por las Cortes.

En Catalunya apoyan la campaña: LCR, PSAN, OC (BR), OIC,

MC, PCT. Se ha elaborado ya un documento conjunto. Junto al referéndum, la campaña recoge, también, la cuestión nacional, planteando 3 exigencias: reconocimiento constitucional del derecho a la autodeterminación; que el Estatuto de Autonomía sea elaborado por un Parlamento de Catalunya elegido democráticamente para esta tarea y que dicho Estatuto sea plebiscitado por el pueblo catalán antes de ser llevado a las Cortes; derecho a la federación de los territorios autónomos, sin impedimento por las Cortes, abriendo así —entre otras— la vía a la formación de la federación de los Países Catalanes.

La importancia de esta campaña es enorme. Se puede decir que en torno a estos dos temas se centra la voluntad gubernamental de imponer un Estado con las libertades democráticas enormemente restringidas.

Por eso llamamos a retomar esta campaña en todas las nacionalidades y regiones. Y a hacerlo ahora, antes de que finalice el debate constitucional.

CATALUNYA

"¡Que no nos recorten el Estatuto!"

El viernes, 17 de febrero, se inició la campaña de la coalición senatorial "Estensa dels catalans" bajo el lema "por una Catalunya democrática, ganemos el Estatuto, ganemos la Constitución". Para comprender el sentido de esta campaña, hay que situarla en su contexto. La estrategia de los partidos obreros mayoritarios sigue centrada en posponer la elaboración del Estatuto a la aprobación de la Constitución, y ajustándose estrictamente a las competencias definidas en ella.

Después del desengaño que ha supuesto la Generalitat de Tarra-dellas, después de conocer los términos del borrador de Constitución (omisión del derecho de autodeterminación y nulas competencias para las autonomías), el pueblo catalán empieza a desconfiar, con razón, de los resultados de esta estrategia. Todas las ilusiones en la recuperación de los derechos nacionales que se forjaron tras la movilización por "Llibertat, Amnistia, Estatut d'Autonomia", corren el riesgo de convertirse en una gran frustración colectiva, y hasta

los partidos que presentan el Estatuto del 32 como el ideal de libertad nacional, encuentran serias dificultades en hacer creer que por la vía de la constitución vaya a ser posible arrancar siquiera competencias similares a las del 32.

En este contexto, la única posibilidad de mantener la credibilidad en el proyecto reformista, está en lograr cierto grado de movilización en apoyo a la gestión de los grupos parlamentarios. Pero los partidos obreros mayoritarios necesitan que esta movilización se desarrolle dentro del "espíritu de concentración nacional" con los partidos burgueses catalanes, sin enfrentarse directamente con la Generalitat de que son ministros.

De ahí las contradicciones de la campaña: de un lado, implica cierta movilización, pero por otro ha de evitar cualquier posibilidad de desborde. Por ello hemos dicho: "La LCR llama a participar en todos los actos de movilización de la campaña, para exigir elecciones inmediatas al Parlament de Catalunya, con soberanía para elaborar el Estatut y aprobarlo en Catalunya."

Mítines en Vizcaya

Por la convocatoria inmediata de las municipales, por una ley electoral democrática

Como informábamos ampliamente en el COMBATE 96, las organizaciones en Vizcaya de PCE, PSP, LKI (LCR), HASI, LAIA, OC (BR), han lanzado una campaña unitaria por los dos objetivos indicados en el titular de esta nota. De hecho la campaña ha salido ya de la provincia de Vizcaya y comienza a extenderse a las demás provincias vascas.

Otra nota positiva es la progresiva incorporación de otros partidos que inicialmente decidieron no sumarse a la misma. Fundamentalmente MC, EIA y OIC, y en menor medida PTE y ORT han comenzado a participar en la Margen Izquierda del Nervión (zona industrial vizcaína) y en Vitoria.

Los 6 partidos que mantienen hasta ahora la campaña, han convocado una serie de mítines unitarios: día 24, EN BARACALDO, día 2 de marzo, en ALGORTA y a mediados de marzo un gran mitin central en BILBAO.

COMBATE

REDACTORES Y COLABORADORES:

Mariano Fernández, Jaime Pastor, Miguel Romero, Emilio L. Méndez, Ramón Zallo, Joan Font, Carmen Vela, Pedro Montes, A. Buendía, Luciano Rincón, Luis Ramírez, Andrés Soré, Xaquín del Valle Inclán, Jaime Gil, Antonio Rodríguez, Rosa Vázquez, J. Ramón Castaños, J. M. Solchaga, Ramón Linatza, Sir Cámara, Gloria Argueso, Ana Ruiz.

DIRECTOR:

José Vicente Idoyaga

Fotocomposición: PAYRO, Embajadores, 173

Imprime: COSOL S.A., Artes Gráficas, Polígono "El Balconcillo" (Guadalajara)

Depósito Legal, M. 30514 - 1977

Redacción y Administración: Augusto Figueroa, 39 1.º Tel. 231 63 85

editorial

Ante el IIº aniversario de la proclamación de la R.A.S.D.

El próximo 27 de febrero se celebrarán sobre el terreno los actos conmemorativos del IIº aniversario de la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática. El pueblo saharauí entra en este año en el octavo de su lucha por la autodeterminación y la independencia, iniciada en junio de 1970 con la manifestación del llano de Jatarrambla en el Aaiún y prolongada con heroísmo contra los invasores marroquíes y mauritanos tras la entrega del territorio a esos países efectuada por el gobierno español con el Acuerdo Tripartito de Madrid de noviembre de 1975.

La R.A.S.D. y el F. POLISARIO han alcanzado importantes victorias en los dos últimos años de guerra, tanto en el frente militar como en el político y diplomático. La firme decisión mostrada por los saharauis en su combate por la independencia total ha minado profundamente la estabilidad de la propia monarquía marroquí y, aún con más fuerza, al régimen mauritano del Uld Daddah, como se ha puesto de manifiesto en el reciente congreso del partido del pueblo mauritano (ver COMBATE nº 98). En realidad, es el conjunto de la estabilidad de los intereses del imperialismo y de las burguesías locales de todo el Magreb lo que está puesto en cuestión por la lucha del intrépido pueblo saharauí y por las movilizaciones de los trabajadores argelinos y tunecinos.

Así se explica la reciente intervención militar francesa en el conflicto iniciada con salvajes bombardeos con fósforo y napalm a unidades de combatientes saharauis en el pasado mes de diciembre, el final de la neutralidad aparente mantenida hasta ahora por la Administración Carter y la complicidad del gobierno español en la guerra de exterminio del pueblo saharauí mediante unos envíos de armamento a Marruecos y Mauritania que el Gobierno Suárez y la U.C.D. —tan aficionados a exigir pruebas de las acusaciones que reciben de los parlamentarios de los partidos obreros— no han sido capaces de desmentir con pruebas serias.

Es en este marco de recrudescimiento de la agresión imperialista contra el pueblo del Sahara Occidental en el que el pleno del Congreso de Diputados ha dado vía libre a la ratificación del acuerdo pesquero hispano-marroquí. Y lo primero que los trabajadores y los pueblos del Estado español, que los sindicatos y partidos obreros debemos resaltar ante este hecho son sus implicaciones políticas y militares.

En efecto: hay implicaciones políticas porque este acuerdo, aún con las modificaciones introducidas en febrero de 1977, no es sino una más de las cláusulas incorporadas al Acuerdo Tripartito de Madrid que queda ahora plenamente ratificado y convertido en una verdadera declaración de guerra al pueblo saharauí. La hipócrita ambigüedad mantenida hasta ahora por el Gobierno de Madrid sobre la diferencia entre ceder "la administración" o ceder la soberanía del Sahara y la palabrería oficial sobre el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de este pueblo han saltado por los aires. La decisión de la mayoría parlamentaria U.C.D.-A.P. niega rotundamente la soberanía de la R.A.S.D. sobre las aguas saharauis al sur del cabo Nun y ha convertido automáticamente a los pescadores canarios y andaluces en objetivos militares.

Y puede haber también implicaciones militares puesto que la ratificación del acuerdo abre peligrosamente las puertas al plan del gobierno francés de utilizar las Canarias como base de apoyo logístico naval y aéreo al ejército marroquí, al igual que ya utiliza la base de Cabo Verde en

Senegal para apoyar al maltrecho ejército mauritano.

Son tales implicaciones contra el derecho a la autodeterminación y la independencia del pueblo saharauí, junto a la condena a la miseria de los trabajadores del mar canarios y andaluces que supone el plan de "marroquización" de la flota pesquera, los motivos que hacen de este acuerdo un tema central de lucha de los trabajadores y los pueblos de nuestro país en las vísperas del IIº aniversario de la R.A.S.D.

Ciertamente, la propuesta socialista-comunista contra la ratificación del acuerdo ha sido derrotada en el pleno del Congreso. Pero sería una grave irresponsabilidad del P.S.O.E., P.S.P., P.C.E. y todos los demás partidos obreros el dar por concluida la batalla. Si antes de la votación parlamentaria era claro que los argumentos dialécticos no bastaban para "convencer" a la mayoría de diputados burgueses, que era imprescindible llevar el debate a la calle e impulsar la movilización contra la ratificación del acuerdo como único recurso para quebrar la mayoría parlamentaria, hoy es aún más evidente que sólo una movilización decidida puede frenar la puesta en marcha del acuerdo y forzar su reconsideración por el gobierno de U.C.D. La indignación del pueblo canario y las primeras iniciativas de protesta emprendidas por sus trabajadores abren el camino.

Ante el IIº aniversario de la R.A.S.D. nuestro llamamiento a la solidaridad internacionalista con el F. POLISARIO y el pueblo saharauí, menos que nunca puede tener el carácter de un saludo protocolario:

Hay que frenar la escalada de la intervención militar francesa y de la complicidad española en la guerra contra la independencia del Sahara:

¡POR LA ANULACION DEL ACUERDO TRIPARTITO DE MADRID!

¡POR EL RECONOCIMIENTO INMEDIATO DE LA R.A.S.D.!

Hay que frenar la aplicación del acuerdo de pesca antisaharauí y antiobrero:

¡POR LA APERTURA DE NEGOCIACIONES CON LA R.A.S.D., UNICA REPRESENTANTE LEGITIMA DE LA SOBERANIA SAHARAUI SOBRE LAS AGUAS AL SUR DEL CABO NUN!

¡LA R.A.S.D., LOS SINDICATOS DE LOS TRABAJADORES DEL MAR DEL ESTADO ESPAÑOL Y LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS PESCADORES MARROQUIES Y MAURITANOS TIENEN DERECHO A PARTICIPAR EN NUEVAS NEGOCIACIONES PESQUERAS CON MARRUECOS Y MAURITANIA!

Hay que reforzar el apoyo político y material al pueblo combatiente saharauí:

¡ALTO A LA REPRESION DEL GOBIERNO FRANCÉS SOBRE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA R.A.S.D.!

¡POR LA LEGALIZACION INMEDIATA DE LAS ASOCIACIONES DE AMIGOS DEL SAHARA EN EL ESTADO ESPAÑOL!

Junto a las Asociaciones de Amigos del Sahara, todas las fuerzas políticas y sindicales del movimiento obrero, el movimiento feminista, las organizaciones juveniles y el movimiento ciudadano debemos unir sin reservas los esfuerzos necesarios para redoblar la solidaridad. En buena parte, el futuro del pueblo saharauí y de la revolución socialista en todo el Magreb depende de que los trabajadores y los pueblos de este país sepamos estar a la altura de nuestros deberes internacionalistas.

LLAMAMIENTO DEL BURO POLITICO DE LA L.C.R. 20/II/78

TRIBUNA DE OPINION

LA Iª CONFERENCIA
PARA LA UNIFICACION
DE LOS MARXISTAS
REVOLUCIONARIOS

El P.O.U.M. y ACCION COMUNISTA han iniciado un proceso de clarificación política y de intervención conjunta en la lucha de clases enfocado cara a la unificación de los marxistas revolucionarios del Estado español. La Primera Conferencia para la unificación, que se celebrará en Barcelona a principios de marzo, discutirá el siguiente temario: 1) La situación política y social; 2) Autoorganización obrera y cuestión sindical; 3) Cuestión nacional en el Estado español.

Ambas organizaciones son conscientes de que el proceso de convergencia ha de ser amplio y abierto a todas las formaciones, colectivos y grupos que se reclaman del marxismo revolucionario, por lo que hacen un llamamiento a su incorporación sobre la base de una plena igualdad.

Para nosotros, militantes del PARTIDO OBRERO DE UNIFICACION MARXISTA (P.O.U.M.), las condiciones objetivas favorables que permiten plantear hoy esta unificación son producto de la propia dinámica de la sociedad y de la lucha de clases a nivel internacional y en el Estado español. La crisis en que está sumida la sociedad española se enmarca en la crisis global del capitalismo y en la que, de distinta manera, se manifiesta asimismo en los países de falso socialismo burocrático. En la situación actual de España se combinan elementos clásicos de un país atrasado con los heredados del franquismo y con los propios de los capitalismos más avanzados. Nos encontramos, pues, en una perspectiva de duros enfrentamientos que no se limitarán al terreno de los salarios y del paro; es en todos los dominios de la vida productiva y social —desde la fábrica y el campo hasta el barrio, la escuela, la sanidad, la vivienda, el urbanismo...— que amplios sectores de la clase trabajadora y de las capas populares oprimidas se enfrentarán con los planes de la burguesía; al paso que la no solución del problema de las nacionalidades seguirá provocando situaciones de tensión y de desequilibrio. Esto significa que, pese al papel desmovilizador de los partidos obreros mayoritarios y de las principales centrales sindicales, y pese a la capacidad de maniobra y de represión de la burguesía, ciertamente superior a la que tenía en los años 30, el proceso político-social podría desarrollarse en el sentido de un avance de todos los sectores explotados hacia el socialismo. Es evidente que semejante perspectiva está estrechamente ligada a la superación por parte de la izquierda revolucionaria de su actual estado de fraccionamiento y de confusión teórica y política.

Esta superación no se producirá, claro está, como una consecuencia "inevitable" de la crisis del capitalismo. La confusión y el fraccionamiento de la izquierda revolucionaria constituyen un fenómeno internacional. Sin entrar a fondo en el análisis de sus causas, cabe recordar que tienen sus raíces en un período histórico caracterizado por la extensión de los regímenes de falso socialismo burocrático y por las rápidas transformaciones estructurales, sociales y políticas determinadas por el crecimiento económico, un período en que el proletariado parecía haber dejado de ser la fuerza capaz de abrir la vía del socialismo. Nos encontramos ahora en una nueva fase que se caracteriza por el despertar del movimiento obrero y popular en los países avanzados, así como por las luchas sociales y el desarrollo de la oposición en los países donde la burocracia tiene el poder. Al propio tiempo, la crítica teórica del capitalismo y de la burocracia que, en muy distintos campos y niveles, ha ido desarrollándose fuera del marco del "marxismo" dogmático y esclerosado, es decir, el de los partidos "comunistas" y de sus epígonos maoístas, constituye ya actualmente un precioso manantial capaz de dar potencia y alcance a la actividad político-práctica de los marxistas revolucionarios.

La crisis de la izquierda revolucionaria en el Estado español la estamos viviendo todos. Sus peculiaridades se derivan indiscutiblemente de la larga gestación y la difícil lucha de esta izquierda bajo el franquismo. Sin insistir en sus manifestaciones más espectaculares —los bandazos de las distintas corrientes maoístas pasando de un ultraizquierdismo delirante al más descarado apoyo al reformismo— esta crisis se traduce por una incapacidad casi total para intervenir eficazmente en las luchas y para presentar una alternativa anticapitalista coherente frente a las falsas "salidas" del P.S.O.E. y del P.C. Para poder superar esta situación, los marxistas revolucionarios hemos de ser conscientes de que no disponemos actualmente de un cuerpo teórico y político suficientemente desarrollado y de que si bien las líneas básicas de una estrategia por el socialismo pueden ser ya definidas, es necesario dejar abiertos muchos "problemas" cuya solución se irá perfilando solamente en estrecha relación con el propio desarrollo de la lucha de clases, con el proceso de formación del partido ligado a ésta y con el enriquecimiento humano y cultural inherente a la transformación en partido. Hemos de ser conscientes también de que no se puede establecer el indispensable vínculo entre el pasado y el presente del movimiento obrero sin efectuar una crítica implacable de los análisis, de los esquemas, de las experiencias, las formas de lucha y de organización que fueron productos de períodos históricos ya superados.

El P.O.U.M. estima que la Primera Conferencia para la unificación de los marxistas revolucionarios puede constituir un paso importante hacia la creación de un polo capaz de reagrupar a numerosos militantes y trabajadores que están buscando una vía que permita desbloquear la actual situación.

Julio Gil (Miembro del C.E. del P.O.U.M.)
9-2-1978

política

"SAIDA" a la cárcel

Candados en la boca

El director de la revista SAIDA y Andoni Hernández (OIC), Eugenio del Río (MC), Miguel Romero (LCR) y Carlos Tuya (PCT), han sido encerrados en la cárcel de Carabanchel. Acusación; expresar sus opiniones a favor de un régimen republicano alternativo al monárquico actual.

Es decir: la expresión pública de una opinión política sobre el tipo de régimen político que se desea tener, constituye hoy, aquí, un delito... Un delito ¿contra qué? Contra la democracia no, desde luego, pues ésta defiende la libertad de expresión sin cortapisas de ese estilo. Contra la Constitución, tampoco, pues no ha sido aún aprobada. Contra las instituciones hoy vigentes; esto parece más posible. Pero vigentes, ¿elegidas por quién? ¿Quién ha votado a favor de la Monarquía? ¿De dónde viene su carta de naturaleza democrática?... que sepamos su origen está en el régimen anterior; que sepamos la función que se le asigna está por encima, con poder superior, al del propio parlamento surgido el 15 de junio.

SIN EXPRESION,
SIN LIBERTAD...

Antes de "SAIDA" hubo otros. Estuvimos (desconocemos si estamos aún) nosotros mismos. Están los del "Comité anticorrupción" de TVE, los de la revista

"Posible", Morales... Y está Albert Boadella, preso y enfermo, a punto de ser juzgado por un Tribunal Militar. En todos los casos las medidas administrativas persiguen el objetivo de coartar la libertad de expresión.

La clase obrera —y todos sus partidos, sindicatos, organizaciones...— deben tener cuidado. Lo de SAIDA, lo de Boadella o lo de COMBATE no son ataques "particulares" contra revistas o personas que hayan hecho un uso indebido de expresión; las acusaciones de "injuria" que contra ellos se vierten son una cortina de humo tras la que se esconde el objetivo burgués de acallar cuantas voces subversivas se levanten. Y lo malo de la burguesía es que, cada vez, tiende a considerar como subversivo y peligroso —como "injurioso", "antidemócrata", etc., según ella— más y más manifestaciones y expresiones de la libertad. Si no se cortan hoy estos primeros ataques, estaremos abriendo camino a que los ataques contra la libertad de expresión —y la libertad en general— sean cada vez mayores.



Tras las declaraciones de Lasuén

Diferencias sobre el Pacto

En los últimos días, el Gobierno está teniendo problemas derivados de la aplicación del pacto de la Moncloa. La economía parece haberse hundido más de lo previsto. La política de restricciones crediticias lleva ya funcionando más de 5 meses. Como consecuencia, las autoridades monetarias se ven hoy en dificultades, incluso para conseguir el 17% de crecimiento previsto en el pacto, (en los dos últimos meses, el crecimiento de las magnitudes monetarias, no ha llegado al 15%).

En estas condiciones, no es extraño que hayan surgido voces entre la propia burguesía, contra la aplicación de los acuerdos. Una de ellas, la de J. R. Lasuén, es significativa, pues, además de economista conocido, se trata de un asesor del presidente Suárez. En el INFORMACIONES del día 14, Lasuén sostenía que, al haberse reducido la inflación hasta el 12%, el tope salarial del 22% iba a representar un desastre para los beneficios capitalistas, y, por tanto, para el futuro de la inversión. Aunque el mencionado artículo

juega con la confusión de comparar la inflación de enero a diciembre con el crecimiento medio de los salarios del año, lo cual no es correcto —y Lasuén lo debe saber—, el hecho no carece de significación.

Aunque los salarios crecieran menos que el límite máximo —por ejemplo el 20%—, el hundimiento de la economía puede representar que, para que la distribución de la renta se mantenga, será necesario que el coste de la vida se eleve de enero a diciembre alrededor de un 21%. Si esto no ocurre, es

ORGANIZAR LA RESPUESTA

Y organizaría en todos los terrenos. En el parlamentario, haciendo que el máximo de grupos parlamentarios apoyen una interpelación sobre el tema al ministro de Justicia, al del Interior o a quien corresponda; haciendo que todos esos grupos presenten una moción de anulación inmediata de la "ley antilibelo" y de la ley que prohíbe la puesta en cuestión de la monarquía, la unidad de la patria y el ejército; defensa constitucional de libertad de expresión sin recorte ni control de ningún tipo, salvo el lógico derecho de réplica cuando sea necesario.

En el sindical, promoviendo a las federaciones de Prensa, espectáculo, etc., así como los comités o consejos de estos medios tomen pública posición en protesta por el encarcelamiento del director de SAIDA y de los 4 dirigentes políticos.

En lo político, promoviendo la formación —como lo han hecho en Barcelona— de comités de defensa de la Libertad de Expresión, que centralicen y promuevan la más amplia respuesta contra cualquier atentado.

Todas las iniciativas que puedan añadirse, las actividades de los partidos políticos, las manifestaciones y actos de protesta, las recogidas de firmas, deben ser desarrolladas a fondo. Quizá no venzamos en estas primeras escaramuzas. Pero ahora, más que la victoria misma, es importante la resistencia; que el Gobierno no encuentre las manos libres, que la protesta aumente, hasta imponer la libre expresión.

Esperando que nuestro camarada Miguel y los demás compañeros estén pronto en libertad, llamamos a todos los partidos, sindicatos y organizaciones obreras y populares a desarrollar la más amplia campaña unitaria por la libertad de expresión.

Comité de Redacción

decir, si la inflación es menos que ese 21% (equivalente a un aumento de coste de la vida del 1,6% mensual) los salarios crecerían más que los precios, y los beneficios capitalistas se reducirían (sobre una situación de las empresas capitalistas ya muy degradada).

Lasuén parece proponer una de dos cosas: medidas expansivas que aceleren la inflación y alivien la situación de las empresas, o medidas que tiendan a reducir el crecimiento de los salarios. En cualquier caso, la burguesía empieza a mostrar desacuerdos internos sobre la forma de aplicar el pacto de la Moncloa, y cada nueva propuesta pretende deparar un futuro más negro a los trabajadores.

Ayer la CEDE. Hoy, Lasuén. Mañana, ya veremos...

J. Moncayo
P. Colinas

política

Tras un tenso debate

Acuerdo pesquero contra canarios y saharauis

En el anterior número de COMBATE escribíamos sobre la posible ratificación del Acuerdo pesquero con Marruecos a pesar de las críticas que levantaba en las Cortes, y de las trazas de corrupción que se adivinaban y que denunciaron los parlamentarios socialistas. Con todo ello, el Acuerdo fue ratificado. Las consecuencias que del mismo se derivan son previsibles y, sin lugar a dudas, los más afectados serán el pueblo saharauí y el pueblo canario.

Con este motivo, nuestros camaradas en Tenerife publicaron una hoja el día 11 donde decían: "Suárez y la U.C.D., que antes de las elecciones hablaban de autonomía para Canarias, demuestran así qué es lo que quieren: vender Canarias a los marroquíes, para que éstos a cambio les concedan aún más beneficios en los fosfatos y otros negocios sucios. Por eso, mientras aquí se pasa hambre y paro, los capitalistas españoles venden armas a Hassán para matar saharauis y les dan dinero (3.500 millones) para comprarse buenos barcos que pesquen en nuestras aguas (...)". Y llamaban a manifestarse el día 13 en la Plaza de la Paz. Ese día, dos mil personas se reunían en el Palais Royal en un acto contra la ratificación del Acuerdo, convocado por el P.S.O.E., P.C.C. y P.S.P. de Tenerife. Todos señalaron las consecuencias directas que este acuerdo va a traer para las islas, que no harán sino empeorar más aún la actual situación.

LAS CONSECUENCIAS PARA CANARIAS

El 24 de marzo del año pasado, 40.000 tinerfeños iban a la huelga en protesta por la firma del acuerdo pesquero con Marruecos, el 17 de febrero de ese año, atemorizados por el panorama que se abría ante sus ojos, vista ya la política expansionista de Marruecos, sus pretensiones respecto a las islas, y la actitud de los armadores canarios. ¿Se justificaba dicho temor? Sin lugar a dudas.

La firma de los Acuerdos Tripartitos el 14 de noviembre de 1975, por los que el Gobierno español cedía el Sahara a Marruecos y Mauritania, contenía cláusulas secretas, alguna de las cuales hacían alusión al banco pesquero saharauí-canario. A partir de ese momento comienza el desmantelamiento de industrias de transformación de la pesca (conservas, harinas y derivados) y su instalación en Marruecos, así como el

intento marroquí de hacerse con el monopolio del comercio internacional de la sardina. El fantasma del paro para miles de familias ligadas tanto a la pesca como a sus industrias, se hace así una realidad.

El actual Acuerdo supone asimismo la limitación a 80.000 toneladas de sardina al año, cifra en la que se incluyen las capturas peninsulares, así como el fletamiento por parte de sociedades marroquíes y la marroquización de un 40 % de la flota sardinera española y de un 50 % de la flota del cefalópodo. Para los pescadores supone el paro, ya que pocos se creen que va a ser posible navegar bajo bandera marroquí, con salarios y condiciones de trabajo inferiores, una legislación muy dura y una gran duda de que los marroquíes contraten pescadores españoles cuando el paro de su pueblo es elevadísimo y la educación sindical de los marroquíes no augura demasiados problemas.

La revista "Triunfo" aseguraba que el saldo económico de la ratificación del Acuerdo representará para Canarias 9.140 parados más y 10.340 millones de pérdida. Y estas cifras, ante las que ya existen sobre el paro en las islas, atemorizan a cualquiera.

UN DEBATE DECISIVO

No cabe duda que si tanto socialistas como comunistas pusieron tanto empeño como el que pusieron respecto a este Acuerdo pesquero, en lo que a libertades democráticas y desmantelamiento de instituciones franquistas se refiere, este país sería otra cosa. Pero dejemos el tema y volvamos al debate.



Hassán II, el verdadero ganador

se perdieron entre las denuncias de corrupción y las defensas de integridad democrática.

Finalmente, debemos recordarles a los diputados de partidos obreros que las Cortes es un lugar de enfriamiento de palabras, que el terreno de juego, que la lucha de clases y, en definitiva, la correlación de fuerzas se dirime siempre de puertas afuera. Así pasa que unos votos de la derecha unida tienen fuerza de ley y hacen realidad medidas impopulares y contra los intereses del pueblo. Era necesario, y aún lo sigue siendo, vencer a la derecha en la calle, romper el Acuerdo pesquero antes de que sus consecuencias puedan ser trágicas. Y son los pescadores canarios y peninsulares quienes deben hacer oír su voz, los representantes de los pescadores, las centrales sindicales las que deben negociar acuerdos pesqueros con los representantes de los pescadores marroquíes y mauritanos, y con la R.A.S.D., única que puede hacer concesiones de explotación de las aguas territoriales saharauis. Precisamente, la Asociación de Amigos del Sahara señalaba que el Frente Polisario era el único que podía autorizar la pesca a los pescadores canarios en veinticuatro horas.

Y hemos de recordar que si bien las consecuencias para Canarias pueden ser trágicas, dolorosas para la pesca española en general, las amenazas de Marcelino Oreja pueden ser una locura. Decía que el ataque a un barco español por parte del Polisario se encontrará con una respuesta contundente de las autoridades españolas. Esperemos que ante esas amenazas la respuesta de los partidos parlamentarios sea igual de enérgica que en esta ocasión.

Emilio L. Méndez

Consejo General Vasco

Un mal arreglo

Por fin tenemos Consejo. Y presidente socialista. Tras un buen montón de votaciones, con el escándalo particular de los dos parlamentarios de Euskadiko Ezkerra que pese a reclamarse representantes de los trabajadores y enemigos de la burguesía han mantenido hasta el final su voto a favor del burgués P.N.V. y en contra del P.S.O.E. Bueno, y ahora ¿qué es exactamente lo que van o pueden hacer estos nuevos ministros vascos?

Supongamos que sí, que puedan hacer algo, que este Consejo tiene capacidad ejecutiva. Y pongamos el caso del ministro de Trabajo, el socialista Aguiriano, que tiene ante sí uno de los problemas más acuciantes. Una pregunta surge de inmediato: ¿cómo se puede conciliar una política industrial dirigida por la burguesía, por U.C.D., con una de trabajo dirigida por el P.S.O.E. que se presenta como defensor de los intereses obreros? En el caso de Babcock, ¿se aplicará la política de los trabajadores y se nacionalizará la empresa, o se aplicará la de los industriales y se impondrá la regulación de plantilla? Hasta hoy, en todos los casos en que se han formado gobiernos de colaboración entre partidos obreros y burgueses, el problema gubernamental ha sido siempre el de los segundos. Y si nosotros combatimos este tipo de gobiernos, si defendemos que los partidos obreros deben presentar su propia candidatura independiente al poder y llamar a la movilización para apoyarla, lo hacemos porque a efectos prácticos de utilidad del movimiento obrero, esa es la única salida aceptable, porque los gobiernos de colaboración sólo han traído desgracias para los trabajadores.

Pero estábamos hablando de una suposición. Antes de que los trabajadores vascos se den cuenta de que un gobierno de concentración es un gobierno de traición a sus intereses, antes de eso experimentarán que el Consejo es

un espantapájaros, sin poder real alguno, cojo y mutilado (sin Navarra) desde su nacimiento, sujeto a las leyes, a las normativas... y a los presupuestos que el Gobierno central tenga a bien conceder.

Pero puesto que existe, no seremos nosotros quienes hagamos como el avestruz y desconozcamos su existencia. Vamos a plantearle exigencias nacionales y sociales, que cumpla las aspiraciones del pueblo de Euskadi. Vamos a plantearle, antes que nada, un compromiso para desarrollar la más amplia campaña por la democratización de las instituciones forales navarras y para que Navarra pueda, a través de ellas, integrarse en Euskadi. Vamos a exigirle la apertura de un debate público para la elaboración de un Estatuto que reconozca la soberanía y el autogobierno vascos; y que este Estatuto sea refrendado en votaciones democráticas en Euskadi y que se exija su reconocimiento —sin poder alguno de recorte— por las Cortes y el Gobierno centrales. Vamos a plantearle la tarea del desmantelamiento de la Administración franquista...

Y, de todas formas, y sobre todo, vamos a luchar por todos estos objetivos desde los sindicatos y las organizaciones populares, sin sectarismos, pero sin supeditar la organización de los trabajadores al "eso ya lo arreglará el Consejo". Porque este Consejo es un mal arreglo para Euskadi.

Bollibar

LA PALABRA

Luis Romero

La democracia orgásmica

¿En qué se diferencia una vaca pastando de un americano mascando chicle? En la mirada de inteligencia de la vaca. Pregunta y respuesta que los europeos contaban hace unos años, abrumados por la presencia masiva de yanquis incoloros que inundaban de sus costumbres a una Europa pobre y lógicamente resentida. Sin embargo, los americanos se impusieron poco a poco y, además de a beber porquerías en vez de vino, enseñaron eficacia empresarial; otro disgusto para los europeos avanzadillos y cultos que creían que con inteligencia y libros bastaba para solucionarlo todo. Al mismo tiempo que demostraban que para gobernar no hace falta talento (¿qué nos van a contar a nosotros de ese asunto!) y que si el ex-presidente Johnson podía decir del presidente Ford que era incapaz de hacer dos cosas al mismo tiempo, así que si mascaba chicle no podía pensar, otro presidente famoso por su incapacidad para competir con la mirada de la vaca pastando, Truman, resumía en una sola frase, en 1959, capítulos y capítulos de teoría: "Para la higiene económica es una buena cosa que siga habiendo una reserva de mano de obra en busca de empleo".

Así que Europa, aunque madre de la idea, aceptó la lección práctica de América y ahora mismo, en uno de sus estados tutelados, en este mismo en que estamos, los gobernantes higiénicos que cumplen muy bien con su papel (con su papel higiénico) tratan de aplicar lo mejor posible esas recetas. Jiménez de Parga, que no sé ni masca chicle y del que tampoco conozco el reto de su mirada con la de otros habitantes del campo catalán (el que allí se haya recriado no es un reproche a Catalunya, ha sido una mala suerte y basta) trata de imponer lo que él llama higiénicamente una: ley de flexibilización de plantillas o despido libre con ciertas garantías. Lo que no dice es para quién son las garantías pero me imagino que para la empresa. O sea,

que si en una fábrica los trabajadores protestan por el despido libre, el Gobierno garantiza que manda un tropel de guardias para que les apliquen el palo de la Moncloa en las costillas.

La higiénica medida trata de que todo quede muy legal, que es ahora lo importante. Hasta ahora, el paro crecía, pero ilegalmente. Era ilegal, en su propia teoría, despedir a los trabajadores más inquietos o activos en la defensa de sus intereses; quitarse de encima a los líderes obreros más pegajosos. Ahora hay que legalizar los despidos, las listas negras, los chantajes contra los más molestos para la empresa. En esta democracia tan especial, tan de tanteo, tan a medias entre lo que había y lo que salga, lo que importa es que todo sea legal, no como en tiempos del franquismo. Y eso se puede conseguir de dos maneras, o adaptando la legislación a la realidad, a las necesidades y exigencias de la mayoría que es la creadora de la riqueza y su propietaria despojada de ella, o sometiendo la realidad a la legislación. En un ejemplo límite —no tan límite— se podría decir que la tortura era ilegal bajo el franquismo y por eso puede ser denunciada, pero no será ilegal y por tanto se perseguirá a quienes la denuncian, en cuanto se vote un texto titulado poco más o menos: "Ley de extracción mecánica de información en los detenidos mediante procedimientos altamente tecnológicos", que suena más a eficacia —casi a ciencia— que a política, como quiere el ministro. Pues algo así. Hay que legalizar el despido, la represalia contra los trabajadores más combativos y la posibilidad de "flexibilizarlos" legalmente. Entre la democracia orgánica, la de Franco, y la democracia inorgánica, la de las burguesías parlamentarias, estamos creando un modelo propio de democracia burguesa, la democracia orgásmica, o sea, en la que se hace lo que a un grupete le sale de los cojones.

luchas obreras

Getafe ha vencido

A mediados de diciembre comenzó la lucha en F.M.A. (WAFIOS) contra un cambio de tiempos que la patronal intentó introducir y que, tras estudio de CC.OO., la Delegación de Trabajo, declaró ilegal. La patronal (alemana) despidió a un trabajador por improductividad, lo que significó la huelga de los 178 trabajadores de Wafios, en demanda de la readmisión de su compañero, Antonio Romero, ante lo cual, la patronal cerró la empresa.

Un abogado de los patronos que explicó cínicamente la postura de los mismos ante los trabajadores, fue expulsado de la asamblea. Lo que los empresarios pretendían era imponer el cambio de ritmos, asustar a los trabajadores e impedir que se repitiera la reciente experiencia de Muebles Mejías, en la que la patronal tuvo que readmitir a dos despedidos, y la reanudación de las negociaciones en torno a un aumento salarial, tras la huelga del polígono y una pequeña concentración.

Tras la postura de la patronal, el 13 de enero, se convocó una jornada de lucha y una concentración en la plaza Palacios, que a pesar de haber sido convocada por la mayor parte de las fuerzas sindicales, tuvo un éxito limitado. Los trabajadores de Wafios comenzaron un encierro en los locales de CC.OO. el día 31 de enero y dos trabajadores afiliados a CC.OO. y tres afiliados a C.S.U.T. comenzaron en los locales del P.S.P. una huelga de hambre. A su vez, el Consejo de delegados de Wafios convocó una reunión de delegados de todas las fábricas del polígono, a la que acudieron la inmensa mayoría y representantes de Centrales Sindicales, partidos obreros y delegados de otras zonas (como los de Fuen-

labrada). Todos los presentes tuvieron derecho a la palabra, sólo los delegados podían votar; en la reunión decidieron convocar una hora de paro en todas las empresas, el día 7 de febrero y una concentración a las 7 de la tarde en la plaza Palacios. Desde el día 4 hay pequeñas concentraciones en la plaza, a donde se encuentran los locales donde se han encerrado los huelguistas de Wafios. El lunes, día 6 hubo asambleas en todas las empresas y se votó la propuesta de paro.

El martes, día 7, el paro fue total, en Getafe, se extendió a bastantes empresas de Leganés y Fuenlabrada y abarcó desde empresas grandes, como Jhon Deere y Kelvinator, a pequeñas empresas, pasando por Fraymon, Ventilex, etc. Por la tarde unos 25.000 trabajadores y trabajadoras se concentran antes de la hora prevista, alrededor y en la plaza. La envergadura de la movilización no entró dentro de los planes del gobernador civil, Rosón (U.C.D.), que ayudado por el alcalde Arroyo (U.C.D.), envió los "especiales" que al intentar disolver la concentración pacífica, encontraron resistencia por parte de los trabajadores. Los enfrentamientos duraron hasta las 12 de la noche.

Al día siguiente todos los partidos y Centrales convocaron una jornada de protesta por la actuación y actitud provocadora de la policía, que no fue apoyada por el P.C. y CC.OO., pese a lo cual hubo paros en varias empresas y una concentración de unas 6.000 personas en la misma plaza.

El jueves 9, la patronal se avino a dialogar y la CEOE de Getafe, incluyendo la representación de Wafios, propuso la reapertura de la empresa, la reconsideración de los ritmos, ninguna sanción por la huelga, 60 días de suspensión de empleo y sueldo a los presuntos agresores del picapleitos de Wafios y la readmisión del trabajador despedido.

El Gobierno Civil ha multado con 500.000 Ptas. a la organización local de ORT y del PSP por incitar a la manifestación del miércoles, día 8. Sanción injusta y arbitraria que intenta atemorizar a los trabajadores y contra la que desde estas páginas de COMBATE protestamos enérgicamente.

El resultado final ha sido una victoria por lo logrado, gracias a haber conseguido la unidad el día 7 y haber realizado una movilización masiva, sin recortes. Tenían razón los huelguistas de hambre y el resto de encerrados de Wafios cuando dejaron su encierro gritando: "Hemos ganado los del equipo colorao". Una victoria que compensa los efectos negativos sufridos en Motor Ibérica. El movimiento obrero madrileño, todavía está decidiendo su futuro próximo.

Corresponsal



Solidaridad con los despedidos, de la huelga de hambre a la huelga general

Negociadoras de los Convenios

Positivo acuerdo de CC. OO. y U.G.T. en Sevilla

Las Uniones locales de CC.OO. y U.G.T., de Sevilla, han llegado al acuerdo, primero de este tipo en todo el Estado, sobre la configuración de las comisiones negociadoras de los convenios de ámbito provincial y local, que deberán firmarse en Sevilla.

En virtud del acuerdo la mitad de los miembros de cada comisión negociadora estará compuesta por miembros de las centrales sindicales y la otra mitad será cubierta por elección directa en la asamblea de delegados y comités de empresa afectados por el convenio en cuestión.

Los aspectos tremendamente positivos de este acuerdo, que hacen de él una experiencia a extender, vienen determinados porque acaba de alguna forma con

los enfrentamientos entre CC.OO. y U.G.T. sobre si las negociadoras son o no representativas. Por otro lado, la forma que se ha adoptado, al combinar las centrales con los delegados, permite una representación máxima de todos los trabajadores. Sin embargo, lo más positivo del acuerdo es la creación de asambleas de delegados y coordinación de comités, el que sean éstas las que decidan las medidas a tomar por la negociadora en todo momento, así como la que deberá aprobar el

acuerdo al que se llegue con la patronal.

Lo negativo del acuerdo, es que la representación de las centrales, estará compuesta sólo por aquellas que hayan obtenido más de un 10 % en las elecciones sindicales. Con esta medida se puede marginar a fuerzas sindicales obreras, cuya participación en la negociación, a pesar de ser minoritarias, favorecería la unidad de los trabajadores. La aplicación de un sistema proporcional a los resultados electorales, en lo que a las centrales se refiere, mantendría la representatividad, pero dificultaría la exclusión de fuerzas sindicales.

A. Figueras



La regulación de empleo en SEAT afectaría inmediatamente al trabajo de 250.000 trabajadores. Las repercusiones serían inmediatas en la economía de Catalunya y de todo el Estado. En la actual situación de crisis, una derrota de los trabajadores en su bastión fundamental: la SEAT, tendría repercusiones en la capacidad de resistencia de toda la clase obrera. Si, los cierres de empresas se multiplicarían, la capacidad de resistencia de la clase obrera se vería disminuida y la crisis recaería con más fuerzas sobre sus espaldas: Por eso el problema de SEAT es el de toda la clase obrera.

"La disminución de la producción propuesta (...) permitirá a SEAT mantener el empleo de la totalidad de la plantilla, en espera de una coyuntura de mercado más favorable". Con este chantaje finaliza la memoria presentada por la empresa a la delegación de trabajo para que le sea aceptada su propuesta de regulación de empleo de 24 días laborables.

A partir del mes de octubre del año pasado, el stock de coches da un fuerte estirón acumulativo, pasando de, alrededor de los 30.000 coches a los setenta y tantos mil en diciembre y a más de 80.000 en enero. Es a raíz del aumento del stock que empezaron a escucharse rumores sobre la regulación de empleo. Al comienzo de la negociación del reciente convenio, la empresa comunicó, oficialmente a la comisión deliberadora su propuesta de expediente de regulación de empleo teniendo ya con ello una situación psicológica de chantaje a los trabajadores durante el convenio.

LA REGULACION DE EMPLEO EN SEAT Y SUS CONSECUENCIAS

Rápidamente la reflexión sobre las consecuencias de la regulación de empleo, ha movido a todas las fuerzas sindicales y políticas, más allá de su presencia en la fábrica SEAT, a tomar posiciones y veamos porqué:

1. Alrededor de doscientos cincuenta mil trabajadores pertenecen a empresas suministradoras o auxiliares de SEAT, es decir, más de tres mil empresas serían afectadas por la disminución brutal de producción que la regulación de empleo supondría. Muchas de estas empresas deberían cerrar las puertas, ya que no soportarían ni siquiera su propia regulación de empleo.

2. Más allá de la crisis en que se vería sumergido el sector del automóvil, Altos Hornos, que produce una cantidad importante de chapa para SEAT, se vería afectada por importantes pérdidas, más de tres millones perdería con la regulación de empleo.

3. La financiación de los 24 días de regulación de empleo, a costa del seguro de desempleo,

sería disminuir, considerablemente, un fondo, ya de por sí pequeño. Alrededor de 1.700 millones habría que extraerse de dichos fondos para pagar a los trabajadores de SEAT. Tal cifra podría multiplicarse por cinco o por diez, una vez las regulaciones de empleo o las quiebras, afectasen a las empresas auxiliares.

4. La ola de cierres de empresas, de disminución del poder adquisitivo (pues no se mantendría el 100% de salario real durante el tiempo de la regulación), crearía una bola de nieve contra el poder adquisitivo de amplias capas de trabajadores, lo que tendría como consecuencia una disminución de la venta de automóviles, y por tanto un aumento seguro del stock de coches SEAT.

5. El debilitamiento numérico del proletariado, el aumento del paro y la miseria, favorecerían, aún más, la actual ofensiva de la burguesía sobre el nivel de vida y de empleo de la clase trabajadora y crearía las condiciones para el surgimiento de gobiernos burgueses más autoritarios.

LAS CAUSAS DE LA CRISIS EN SEAT

¿Simple maniobra ante el convenio? ¿Preparación de una posible regulación de plantilla? Entre estos interrogantes se ha movido gran parte del debate entre los trabajadores de SEAT. Indudablemente existe la crisis, crisis que podrá ser exagerada de modo interesado por la dirección de SEAT, crisis que ha sido hecha pública durante la negociación del convenio colectivo para presionar a los trabajadores, pero que no puede reducirse a una simple maniobra de presión coyuntural. El mercado interior del automóvil, sin llegar a una saturación como la existente en Europa, ha sufrido importantes modificaciones: por un lado la disminución general del poder de compra de coches por parte de la clase obrera, debido al encarecimiento general de todos los productos, en especial de la gasolina, y también, de manera sobresaliente en los últimos meses, por los efectos del pacto de la Moncloa, a tra-

Regulación de empleo en SEAT

Un problema que afecta a toda la clase obrera

vés de sus topes y sus consecuencias reductoras para el poder adquisitivo; el otro factor es la competencia de las diferentes marcas automovilísticas dentro del Estado español con la puesta en marcha de FORD y el mercado de exportación, sobre todo en Europa, con la agresiva política comercial de las firmas de automóviles norteamericanas y japonesas.

De todas las marcas de coches, SEAT, que venía ocupando una posición de favor por parte del Gobierno durante mucho tiempo, apenas sin una verdadera competencia, es quien más duramente ha sentido la crisis:

1. La venta del coche SEAT se dirige fundamentalmente a las capas populares. Son, precisamente, los modelos más populares (127) los más afectados por el stock.

2. Hay una importante disminución de la exportación, debido a las razones que antes apuntábamos y también por la evidente dependencia respecto de FIAT, en cuanto a reparto del mercado de exportación.

3. La rentabilidad de la producción de SEAT ha disminuido con relación a otras marcas.

4. Las razones de este descenso de la rentabilidad, y por tanto de su competitividad (desde el punto de vista de la lógica capitalista) hay que atribuirlo al envejecimiento de las instalaciones productivas y de la tecnología, pero también al aumento del sector improductivo en relación al directamente legado a la producción.

Mientras el número de obreros ha disminuido, el resto de empleados ha aumentado en un 26%.

Al calor del farol oficial la corrupción interna de la empresa ha hecho verdaderos estragos: material que hay que devolverlo por inservible, pero que es de nuevo puesto en circulación por la presión de algún jefecillo de SEAT que es, al mismo tiempo, el capitalista de la empresa suministradora, etc. También deficitario servicio de ventas y comercialización.

Podemos afirmar resueltamente que, esta crisis existe, que las condiciones del mercado capitalista a partir de octubre ha empeorado, que las consecuencias de la crisis económica y en particular del pacto de la Moncloa, han empeorado las condiciones de adquisición del coche, por parte de la mayoría de la población y que es la marca SEAT, quien por razones de estructura es la más perjudicada en el mercado. Ahora bien, ¿en la actualidad es tan grave el stock existente para que justifique una regulación de empleo? Evidentemente no. No sólo desde el punto de vista de los intereses de

los trabajadores, sino también desde el punto de vista de los costes respectivos. Así, mientras la resolución del stock actual, mediante la regulación de empleo significa un coste para la seguridad social de 1.748 millones de pesetas, al que debería sumarse el del conjunto de la industria auxiliar, el coste de la financiación por parte de la empresa del stock durante un año y medio sería de 1.007 millones de pesetas.

Pero la lógica del sistema capitalista, donde cada empresa se mueve por la ley del máximo beneficio, el interés de los accionistas de SEAT es de que la sociedad financie la crisis, aunque su coste social sea mayor.

¿Quedará resuelta la crisis del actual stock con las medidas coyunturales que se aplique, sobre todo si se aceptase la regulación de empleo? La situación del mercado durante los siete próximos meses, posiblemente empeorará. El stock puede aumentar mucho más de lo que es ahora o incluso podría rehacerse en el caso de que fuese absorbido al ser aplicada la regulación, pero sobre todo es la razón estructural del descenso de competitividad de SEAT, el peligro más importante para los puestos. Más tarde o más temprano, la dirección de SEAT intentará, según la lógica capitalista, rentabilizar la producción y aumentar sus beneficios, y la solución para ello sería la que ya es conocida por todos: la regulación de plantilla.

LA HORA DE LA MOVILIZACIÓN

Los trabajadores de SEAT y de las empresas auxiliares ya han empezado a moverse y coordinarse en respuesta a la regulación de empleo. El pasado día 8, 2.500 trabajadores se concentraron delante de la Delegación de Trabajo. Más tarde, a la salida del turno de mañana, más de 10.000 trabajadores se manifestaron desde la factoría de Zona Franca hacia la Delegación de Trabajo siendo interrumpidos por una barrera de policías. Los trabajadores de Martorell por su parte, salían en manifestación hasta el centro de la ciudad.

Las Centrales Sindicales han empezado a tomar posición.

CC.OO., por boca de su secretario general López Bulla, planteaba la necesidad de acción entre las centrales sindicales y los partidos obreros parlamentarios y extra-parlamentarios. Pero no todo marcha como debería ser:

1. La respuesta a la regulación, por su repercusión estatal, no debe ser organizada solamente a nivel de Barcelona y de Catalunya, sino a nivel de todo el Estado, siendo de ello responsables las centrales sindicales. Es necesario la organización de, como mínimo, una Jornada de Lucha cuyos objetivos serían echar atrás todos los expedientes de regulación de empleo, plantilla, de crisis o de cierres de empresas, proponiendo las medidas alternativas que los trabajadores y de las empresas afectadas hayan elaborado.

2. Los partidos obreros parlamentarios y los de fuera del Parlamento, deben de trabar unidad de acción para la defensa de las plataformas alternativas a la regulación de empleo de los trabajadores de SEAT y empresas auxiliares de SEAT. En este sentido queda totalmente fuera de lugar la solicitud del P.S.U.C. a la dirección de SEAT para entablar conversaciones en torno a la regulación de empleo y a la crisis actual.

3. Los parlamentarios de los partidos obreros deben denunciar en las Cortes, el ataque generalizado a los trabajadores, por parte de la patronal, que es la regulación de empleo de SEAT comprometiéndose a defender como bloque la alternativa que elaboren los propios trabajadores.

4. Ante la Generalitat, los trabajadores debemos movilizarnos para exigir una respuesta favorable a nuestra alternativa contra la regulación. Ante nuestra movilización, la Generalitat ha evitado tomar ninguna posición y adoptar el más mínimo compromiso. No puede permitirse que, miembros de este Gobierno, que pertenecen a organizaciones obreras, no tomen un claro compromiso público. Si los cosellers obreros de la Generalitat no pueden hacer oír su voz a causa de las reglas de disciplina y secreto que tiene todo Gobierno dominado por la burguesía, su obligación es romper con tal Gobierno, denunciarlo y exigir otro de acuerdo a la mayoría socialista y comunista actual, que se expresó en las pasadas elecciones en Catalunya.

Diosdado Toledano
(CC.OO., trabajador de SEAT de Martorell)

Pedro Jiménez (U.G.T.,
trabajador de SEAT,
Zona Franca, y miembro del
comité de empresa



La alternativa de clase, a la regulación de empleo

A la lógica capitalista no se le puede hacer enmiendas, hay que enfrentarla con la única lógica poderosa, la del interés de los trabajadores. No es negando la crisis como éstos pueden defenderse. No es ocultando la reducción de la demanda global del automóvil ocasionada en gran medida por el pacto de la Moncloa, como se va a resolver el problema del stock y la regulación, compañeros asesores técnicos del P.S.U.C. Tampoco hacemos frente a una patronal que ha preparado la ofensiva contra los trabajadores mediante la regulación de empleo, dividiendo el consejo de administración entre consejeros demócratas "buenos" y consejeros "bunker".

Se trata de que todos los trabajadores sean solidarios frente a cada amenaza que procede de su enemigo que está, por el momento, firmemente unido. Se trata de que todos los trabajadores pongan en pie un conjunto de medidas inmediatas que permitan absorber el stock sin tener que pagar los costes de la crisis:

- 1) Medidas para la reducción del tiempo de trabajo y por tanto del volumen de producción actual.
 - a) Control y descenso de los ritmos de trabajo aumentando la calidad del producto y manteniendo el valor actual de la prima.
 - b) Sábados fiestas sin reducción del salario.
 - c) Media hora de bocadillo computada como si fuera tiempo de trabajo.
 - d) Eliminación de horas extras.
- 2) Ruptura de los topes salariales y aplicación de la escala móvil de salarios
- 3) Disminución del precio de venta de los coches en stock.
- 4) Control de la gestión y control obrero de la producción por parte del consejo de fábrica.
- 5) Depuración de todos los jefes y directores implicados en casos de corrupción. Jubilación de los militares que trabajan en SEAT.

Estas medidas, con carácter inmediato, deben ser acordadas y aplicadas por el conjunto de empresas implicadas en la crisis de SEAT, para evitar que cualquier descenso de la producción motivada por la reducción de tiempo de trabajo las abocase a una situación de desempleo.

Los trabajadores de SEAT debemos enfrentarnos a un problema que es mucho mayor. No podemos depender de un mercado oscilante como es el del automóvil. Además no podemos entrar en el lógica del consumismo irracional del coche. Hemos de plantear una diversificación de la producción según las necesidades industriales del país. En esto estamos plenamente de acuerdo con la alternativa largo plazo presentada por la representación de los trabajadores a la Delegación de Trabajo. Pero es necesario decir cómo se puede diversificar y quién puede diversificar.

La inversión de capitales necesarios para las instalaciones de maquinaria, patentes, tecnología... que una diversificación de la producción requeriría, sólo puede ser desembolsado por una gran multinacional o bien por el Estado.

Las consecuencias de estar dependiendo de una multinacional ya las estamos viendo: dependencia tecnológica, dependencia en la exportación, dependencia de la producción, maniobras financieras, agresiones contra los trabajadores. La otra solución, la menos mala por el momento, es la que la empresa sea completamente nacionalizada y que su gestión sea controlada por los trabajadores así como la producción, en consecuencia tal medida debería ser extendida a las grandes empresas auxiliares que en su mayoría están dominadas por accionistas de SEAT.

Pero las agresiones a los trabajadores no pararán hasta que la lógica del sistema sea liquidada y que la irracionalidad del máximo beneficio y la competencia sea reemplazada por la planificación económica gestionada por los trabajadores a través de sus consejos.

COMBATE
la prensa obrera
cuesta
confeccionar
¡suscríbete!

vida sindical - luchas obreras

Babcock - Wilcox

CAMBIO DE TACTICA OBRERA



El pasado 15 de diciembre (ver COMBATE 91), los trabajadores de Babcock lograban que la patronal retribuyera los meses de retraso que adeudaba en concepto de sueldos. Las espaldas sobre la reestructuración de plantilla, venta del sector siderúrgico, etc., quedaban en alto; pero era una primera victoria tras meses de lucha. Con esta victoria, la propia lucha obrera entró en un período de descanso. Babcock dejó de ser el animador del movimiento de empresas en crisis de Vizcaya, dejó de ser un problema político de eco estatal; tampoco se llevó adelante la coordinación con las demás empresas productoras de bienes de equipo (Duro, Maquinista, KAF...); la actividad se volvió exclusivamente hacia el interior de la empresa y las negociaciones con el Gobierno. Dos meses de negociaciones que han llevado a los trabajadores a la conclusión de que deben cambiar de táctica y volver al camino anterior.

Porque la empresa sigue en su línea: despedir a 1.000 trabajadores, vender el sector siderúrgico, disminución de horas y salarios a 2.900... y de nuevo ha comenzado a no pagar los sueldos.

Por los objetivos de siempre

Los trabajadores oponen a esto sus ya conocidas reivindicaciones: ningún despido, garantía del cobro de salarios, ninguna venta de activos, apertura inmediata de negociación del convenio e inter-

vención estatal en forma de nacionalización si es preciso.

Y para apoyar sus reivindicaciones, los trabajadores han comenzado a apoyar estos objetivos con sus formas de presión ya conocidas: huelgas, asambleas y movilizaciones, control sobre la salida de materiales de la empresa y control sobre la disposición del dinero por parte de la dirección (en ambos casos, hace falta la firma de los piquetes de control obrero para que los materiales puedan salir y el dinero ser utilizado).

Hacer de Babcock un problema político

O para ser más exactos, volver a convertir a Babcock en un problema político estatal, como lo fue ya antes. Y como lo son hoy Interhorce, Altos Hornos del Mediterráneo, etc. Unirse a estas empresas y a los sectores más en crisis como el de construcción naval, para plantear esta crítica situación como un problema que debe ser tomado directamente por el Estado asegurando que no habrá pérdidas de empleo. La manifestación en Bilbao junto a los parlamentarios, la preparación de una interpelación en las Cortes, etc., son otros tantos mecanismos para "politizar" así la crisis de la empresa.

Y junto a ello, volver a coordinarse al máximo con sectores en

lucha: de un lado, se ha convocado ya la coordinación de los 10 Comités de las empresas productoras de bienes de equipo; de otro, se ha hecho ya una nueva convocatoria para la reorganización de la Coordinadora de Empresas en Crisis de Vizcaya, que ya jugó un papel central en la úl-

tima gran huelga de la provincia.

Los primeros efectos positivos de este cambio de táctica empiezan a notarse. El viernes 17 se iba a celebrar una Junta de Accionistas que debía tocar el tema de la venta del sector siderúrgico. Los trabajadores amenazaron con impedir la misma Junta y el Consejo

de Administración optó por retrasar la discusión sobre estos temas.

En esta semana que entramos, la representación de los trabajadores volverá a tener conversaciones con el Gobierno para discutir la solución a la crisis.

M. Ariz

Paro general en Mondragón - Guipúzcoa

Un ejemplo de solidaridad



En medio de la negociación del convenio del sector metalúrgico de Guipúzcoa, el industrial pueblo de Mondragón ha vivido el día 17 una jornada de paro solidario con los trabajadores de Unión Cerrajería (empresa de la que es director el Ministro Oreja). Y en esta situación en que los patronos utilizan a fondo todas las armas posibles para evitar las luchas unitarias y solidarias: normativa contra la negociación de convenios de ámbito inter-empresarial aceptada por los acuerdos de la Moncloa, represión, despidos, etc., en esta situación la solidaridad de los trabajadores de Mondragón es un ejemplo que hace falta retomar.

En el inicio de la lucha se encuentra tra pacto de la Moncloa. El

31 de enero los trabajadores exigieron un aumento del 10 % en el plus de relevo. La respuesta de la empresa fue que el Pacto no permitía ese plus salvo que los trabajadores aceptaran el deterioro de otras condiciones salariales y de trabajo.

Desde comienzos de este mes, los trabajadores han mantenido diversas acciones de presión. El día 10, además del paro de la empresa cinco trabajadores se encerraron en el interior de la misma; 600 compañeros se manifestarían el domingo siguiendo en solidaridad. El martes 14, cinco Land-Rovers de la Guardia Civil desalojaron a los cinco ocupantes... una Land-Rover para cada trabajador. El miércoles 15 la patronal decretó

dos días de sanción para los trabajadores de jornada normal, cuatro para los de turnos y diez para los encerrados.

La asamblea de la empresa y CC.OO., U.G.T. y L.A.B. llamaron a paros de solidaridad. ELA-STV sacó un comunicado en contra de cualquier paro solidario. Y 17 empresas, entre ellas todas las más importantes de la localidad se sumaron al paro. A partir de esta situación, los trabajadores de Unión Cerrajería cuentan con más fuerza para mantener su lucha y para que la reivindicación del aumento del 10 % en los pluses de turnos, sea recogida (diga o no la patronal que va contra el Pacto) en la plataforma del Convenio provincial. **Corresponsal**

Solidaridad con la lucha de Amilco, S. A.

Un hecho significativo de una reacia patronal, represiva y cerril como en los mejores tiempos de la dictadura, está ocurriendo en una fábrica del sector del Vidrio en el Polígono Industrial de Coslada-San Fernando, de la provincia de Madrid.

380 trabajadores de AMILCO, S.A., han respondido de manera unánime al despido de un compañero, miembro del comité de empresa y militante de CC.OO., elegido democráticamente y cuya candidatura en las elecciones sindicales (celebrada hace no más de quince días) alcanzó el mayor número de votos.

La empresa, argumentando un absurdo fallo en su trabajo, procedió al despido. La realidad es que lo despide por su actividad sindical en la empresa. Los compañeros, unidos, han decidido en asamblea dar una respuesta tajante a la dirección, encerrándose en la fábrica desde el pasado día 11 por la mañana. Tres días más tarde, por la noche, eran obligados a desalojar por la Guardia Civil, continuando su encierro en otro lugar, hasta que la empresa deponga su actitud y acceda a la readmisión del despedido y la negociación del convenio.

En momentos en que después de cuarenta años se están celebrando en el país unas elecciones sindicales en un marco de confusión y restricciones

a nivel laboral, ¿cómo es posible dar una mínima credibilidad a las posturas de una patronal demente y represiva que no respeta las mínimas garantías que han de tener los representantes de los trabajadores, como se contempla incluso en el decreto que regula dichas elecciones?

¿Hasta cuándo la clase trabajadora y su vanguardia habrán de plantar batalla ante provocadoras acciones de la patronal que atentan contra la dignidad de los representantes elegidos y de la de los que los votaron? Debemos gritar fuerte: ¡BASTA! de represión, basta de provocaciones de los que no saben ni quieren asimilar el proceso democrático que estamos impulsando los trabajadores y en el que todos estamos inmersos. Queremos la gestión de los comités y delegados de empresa en el más amplio marco de libertades.

¡SOLIDARIDAD con la ejemplar lucha de los trabajadores de AMILCO, S.A. ¡UNIDAD OBRERA!

A. Marín Militante de CC.OO.

Induyco: Triunfo de la unidad

En esta empresa, con 6.100 trabajadores, perteneciente al grupo El Corte Inglés, se decidió en asambleas presentar una candidatura unitaria en las elecciones

la lucha continúa

nes sindicales. CC.OO., U.S.O., S.U. y multitud de trabajadores no afiliados apoyaron esta candidatura. NO así la U.G.T. y la C.S.U.T., que se presentaron aparte.

Los resultados han sido: candidatura unitaria, 52 delegados; U.G.T. 5; C.S.U.T. 2; Sindicato de la empresa, 12; C.T.I., 1. Éxito de la unidad obrera, pero que sin duda habría sido mayor —con menor peso de los amarillos si todas las centrales obreras hubiesen apoyado la candidatura unitaria.

VALENCIA

Ante el convenio del Metal

Los trabajadores metalúrgicos valencianos se preparan para negociar el convenio. En este momento existe una plataforma reivindicativa unitaria apoyada por los delegados de empresa y todas las centrales sindicales. Sin embargo, las centrales están divididas en dos blo-

ques en cuanto a quién debe llevar la negociación. U.G.T., C.N.T. y C.S.U.T. quieren que negocien únicamente, por parte de los trabajadores, las centrales sindicales. CC.OO., S.U. y U.S.O. quieren que en la negociación intervengan conjuntamente las centrales y los delegados, pero de hecho CC.OO. ha impuesto una mayoría de delegados designados por ella, elegidos antidemocráticamente o en asambleas minúsculas. El inicio de coordinación que surgió entre delegados de los consejos de fábrica ha sido abortado, por el momento, por la ofensiva en contra de las direcciones de las centrales. En estos momentos y ante la interrupción de las negociaciones por causa de las divergencias entre las centrales y la resistencia relativa de la patronal, se discute en las asambleas la posibilidad de ir hacia una movilización general, lo que parece bastante probable.

ZARAGOZA

Ocupación de la A.I.S.S.

Ochenta miembros de CC.OO., U.G.T., C.N.T. y U.S.O. ocuparon el pasado día 17 los locales de la A.I.S.S. en esta ciudad, reclamando su entrega a los trabajadores. La ocupación tenía como motivo inmediato el reciente decreto gubernamental entregando el patrimonio de la A.I.S.S. a los diversos ministerios, es decir, dispersándolo para mejor robarlo a la clase obrera.

Formación Profesional, Madrid

Estudiantes en huelga

Cerca de 30 centros de Formación Profesional se han sumado en Madrid a una huelga reclamando la derogación de los años añadidos a los nocturnos, la jornada continua para los diurnos, la regulación del 3º grado y el libre acceso a la Universidad después del 2º, reconocimiento de los títulos por parte del Ministerio de Trabajo y las empresas, tronco único y gratuito de enseñanza con formación profesional optativa.

Ensidesa

¿Más despidos?

CC.OO. ha denunciado la existencia de una propuesta de desmantelamiento de ENSIDESA, que dejaría a miles de trabajadores en la calle. El presidente de la empresa, Baranda, ha desmentido el plan, pero ha anunciado también medidas para aumentar la productividad, lo que en lenguaje común y corriente significa reestructuración de plantillas, despidos. SEAT, ENSIDESA... ¿qué otras grandes empresas van a ser las primeras en engrosar la lista?

barrios - municipios

VIGO

El Ayuntamiento se tambalea

La reaccionaria corporación del Ayuntamiento de Vigo no se ha dado cuenta que los tiempos han cambiado. Va a caer a golpes de sus propios abusos, que si en la dictadura encontraban una resistencia débil, ahora chocan con un movimiento organizado y una clase trabajadora concienzuda y dispuesta a movilizarse. Si aún se mantiene en pie, sólo se debe a la división que subsiste en el movimiento vecinal y la indecisión de los partidos obreros.

En los últimos tiempos se ha venido contestando, con mayor fuerza cada vez, la práctica antidemocrática del Ayuntamiento de Vigo, fundamentalmente en torno a los ejes de infraestructura y servicios públicos. La actitud dilatoria de los partidos obreros, y no sólo los mayoritarios, sino también la U.P.G., han retrasado la crisis, que acabó por estallar hace tres meses, cuando se intenta aprobar el plan parcial para el barrio obrero del Calvario, y se intenta una subida de autobuses urbanos de cuatro pesetas. El plan parcial no es otra cosa que la apropiación por el Ayuntamiento de los terrenos destinados a zonas verdes para poderlos vender, y con ello amortizar otros que anteriormente se habían vendido a empresas privadas de forma ilegal. A este plan fraudulento, ataque directo a los vecinos, que no cumple ni la Ley del Suelo, se le dan los últimos toques admitiendo las alegaciones de la Asociación de Propietarios y de los comerciantes, a los que beneficia claramente, consiguiendo así una base social para el plan.

EL MOVIMIENTO, DIVIDIDO

Los partidos reformistas, con su teorización del "movimiento ciudadano interclasista", no consiguen dilgerir el fenómeno de que el 97 % de los propietarios y pequeños comerciantes se manifiestan a favor del plan. Para empezar, la propia Asociación de Vecinos no se manifiesta ni a favor ni en contra del plan, y la oposición al mismo tiene que ser llevada desde otras Asociaciones de Vigo. El P.S.O.E. y algunas asociaciones sí que se han manifestado en contra, pero de una forma peligrosa en su instrumentalización de los pequeños propietarios.

Un problema parecido encontramos con la subida del transporte. El P.C.E. ve en ello una medida desestabilizadora más, y deduce que no hay que responder a la provocación y que no hay que movilizar, aunque sugiere que la subida no sea más que una peseta. El panorama en el movimiento no es mucho mejor: una de las asociaciones más implantadas en Vigo encabeza la contestación, convocando a los vecinos, trabajadores y afiliados al pleno municipal. Su presencia en el pleno hace que la corporación se tenga que retirar a deliberar en privado, dando marcha atrás en el aumento de dos pesetas a ratificar por el gobernador civil en 90 días. Esta asociación señala unas buenas perspectivas: una entrevista con el gobernador y un boicot parcial durante las conversaciones. Pero su sectarismo antipartidos la aísla (sectarismo comprensible dadas sus malas experiencias anteriores) al negarse a asistir a una reunión de asociaciones y partidos. El resto de asociaciones, aunque van a la coordinadora, deciden quedarse al margen, excepto los que buscan un acuerdo

con otras cinco o seis y con los partidos para tirar adelante.

AUN ASI, EL AYUNTAMIENTO CAERA

Sin embargo, la oposición popular hará que la corporación no

pase del próximo tema: las basuras. Si las basuras se acumulan no es porque el servicio vaya mal, es que simplemente no tienen vertedero donde echarlas. Al P.S.O.E. y el P.C.E. no les queda más remedio que reaccionar. Están preparando una campaña por la dimisión de la corporación y por la convocatoria inmediata de las elecciones municipales. Sólo es de esperar que el empeño, especialmente del P.C.E., de hacer participar a la U.C.D., no lo deje una vez más en buenas palabras.

Corresponsal

MADRID

Las asociaciones y la ley Electoral Municipal

Partiendo de la iniciativa de la Coordinadora del Distrito de Latina, se está desarrollando actualmente en todo Madrid una campaña de explicación sobre las implicaciones de ese proyecto de ley.

Si bien las críticas iniciales se han centrado fundamentalmente en los aspectos más "escandalosos" del proyecto, como el número raquítico de concejales, fianza de los candidatos, sistema D'Hondt, coaliciones electorales, elección del alcalde, etc., la dinámica del debate está incorporando otros nuevos: la edad de 18 años para votar y ser elegido, el cuestionamiento de un distrito electoral único, derecho de las nacionalidades a disponer de su propia ley municipal, etc. Y más allá de la ley electoral, al cuestionamiento de la ley de Régimen Local que sigue

intacta. Esta campaña se está desarrollando bajo un cierto apoyo del P.C.E., que ve que con la actual ley va a ser muy difícil su acceso a los municipios, así como el del resto de fuerzas obreras.

15 ó 20 asociaciones ya han hecho actos de distinto tipo, algunas invitando a los partidos a exponer sus líneas. La Federación se ha sumado a la campaña y se han editado miles de tarjetas postales dirigidas a las Cortes en contra de la ley. Ya se está preparando un mitin central para principios de marzo.

Corresponsal



La Vaguada es nuestra

En anteriores números de COMBATE hemos informado de la resistencia organizada de los vecinos del barrio del Pilar (Madrid) a dejarse quitar un espacio social que les pertenece, de la protesta solidaria de los pequeños comerciantes ante la amenaza de ruina por un gran centro comercial..., hoy traemos la manifestación de miles de vecinos el domingo 12 de febrero: a toda la trama de corrupción que está detrás del negocio de la Vaguada sólo se le vence con la unidad...

Serie municipal

La planificación urbanística (y II)

La actuación de la Administración actual trata de racionalizar el urbanismo, poniéndolo al servicio del capital inmobiliario más concentrado. Su actitud dialogante con el movimiento intenta hacerlo concibir ilusiones en esa racionalización, permitiéndole administrar las migajas que en sus libros de cuentas entran en el capítulo de amortiguación de tensiones sociales, y sobre las que nos va a pasar factura.

En el capítulo I de este artículo vimos los efectos de la planificación urbanística bajo la dictadura:

— una gigantesca concentración urbana, con la consiguiente degradación de las grandes ciudades y sus secuelas, acumulación de déficits de equipamiento y suburbanización de grandes áreas.

— la ausencia de una planificación integral que regulase y controlase todos los procesos de ocupación del espacio, lo que como causa inmediata ha traído graves problemas de desequilibrios regionales y territoriales.

— la crisis de los municipios, obligados a actuar como subsidiarios de las cargas y costos de urbanización que habiendo sido generados en buena parte por la iniciativa privada, no se cubrían por no ser rentables.

No es, pues, extraño que la burguesía "modernizante" tenga necesidad de poner un poco de orden en esa mezcla de irracionalidad, arcaísmo y despilfarro que era la planificación heredada del franquismo. Ha llegado el momento de modernizar, de ordenar, de racionalizar, pero no nos engañemos, no se trata de acabar con el parasitismo o con los capitalistas de poco espíritu patriótico. Estamos simplemente ante un nuevo modelo de acumulación capitalista de alta composición orgánica de capital por tanto, ante la necesidad de poner en pie un nuevo mecanismo de explotación de la apropiación del suelo que haga posible esa acumulación.

Así pues, el rasgo fundamental de esta nueva etapa es la aparición como principal agente activo del urbanismo, al capital financiero coaligado con el capital inmobiliario, que son los únicos que por sus dimensiones pueden abordar las características de las nuevas actuaciones. En segundo lugar, se trata de una actuación más decidida de la Administración, programando las inversiones en infraestructura que hagan rentables esas actuaciones privadas.

El producto es una mayor integración del capital privado con la Administración pública responsable de la planificación. La expresión más alta de esta interacción es la incorporación de representantes directos del capital inmobiliario en el MOPU: Garrigues y su staff ministerial. A escala regional se comienzan los Planes Directores Territoriales que permiten a los grupos financieros programar o combinar sus inversiones conociendo todos los recursos naturales, de infraestructura, etcétera, de cada ámbito, estando en estos momentos trabajándose por consultings de grandes constructoras como Dragados y Huarte, los Planes de Galicia y Andalucía. Para poder actuar sobre grandes áreas de la periferia de las ciudades, "infrautilizadas" o "retenidas" por chabolistas o pequeños propietarios se aprueba el decreto de Agilización de Planes de Urbanismo, que permite a la Administración, o a las grandes inmobiliarias por concesión, la expropiación de terrenos ya calificados urbanísticamente y la aprobación de las plusvalías acumuladas por los trabajadores que hablan cargado sobre sus espaldas los costos sociales del desarrollo anterior, como calles, agua, colegios, mercados, etc. Con el fin de trasvasar terrenos o fondos públicos al capital privado, se prevé en el pacto de la Moncloa la creación de sociedades mixtas, culminando así la interpenetración entre la Administración y el capital privado.

En todas estas nuevas características, la nueva planificación no difiere sustancialmente de la vieja planificación indicativa, salvo quizás, en que se está intentando una planificación a una escala algo mayor (región). El único indicio realmente nuevo son los

llamamientos de la Administración a una participación de la población en estos temas. En el caso de Madrid, y tal como se desprende del informe de COPLACO y del MOPU (perspectivas y problemas del planeamiento del Área Metropolitana de Madrid), con el objetivo de una declaración pública de todos los partidos sobre el futuro Madrid, sobre el cual articular las bases de la futura planificación.

PERSPECTIVAS DE LA RESPUESTA POPULAR

En ningún caso, por muy positivo que parezca que Asociaciones de Vecinos, partidos y entidades ciudadanas discutan con la Administración el futuro de las ciudades, esto varía un ápice el contenido de la planificación. No se podrá nunca obligar a la "iniciativa privada" a cumplir los criterios de la planificación para justificar el fracaso del Plan General de Madrid y la Ley Metropolitana. Así pues, con esos llamamientos a la participación, sólo se busca un mayor consenso social sobre unos planes, con el señuelo de intentar disminuir, en lo posible, los graves desequilibrios de la etapa anterior.

Es evidente que las expectativas de las próximas elecciones municipales y esa actitud "más dialogante" puede hacer concebir ilusiones en las capas obreras y populares, de que mediante una planificación más racional de las ciudades, y con unos ayuntamientos democráticos, se puede elevar el nivel de servicios y dotaciones en las capas modestas. No hay duda de que el (muy hipotético) triunfo en las elecciones de candidaturas obreras puede significar la conquista de nuevos instrumentos para luchar por una mejora del "déficit" de equipamientos actual, aunque sólo sea eliminando la corrupción más descarada. Pero por tener la intención de participar en la gestión de los recursos destinados a fines sociales, los partidos obreros y el movimiento popular pueden dar su firma al conjunto de la planificación urbanística, cuyo objetivo central sigue siendo programar inversiones en infraestructura —no según las necesidades vecinales, sino de inversión de las inmobiliarias— el de controlar los costes de reproducción de la fuerza de trabajo, —precisamente para abaratarlos—, y que se para ante la sacrosanta libertad de la iniciativa privada. Es más, en una época de caída de la tasa de ganancias, los sobrecostos producidos por la etapa anterior van a ser cargados sobre los trabajadores, con nuevas imposiciones fiscales, mejor aceptables si provienen de esos nuevos ayuntamientos democráticos.

No hay reforma urbanística capaz de incidir en ese marco, sólo un programa reivindicativo claro, que apele a la movilización de los vecinos y trabajadores, y que no atienda a la lógica del mercado sino a las necesidades populares, un programa con el que se comprometan los candidatos obreros a las municipales y lo mantengan y difundan desde la plataforma de los municipios conquistados, es lo que puede hacer cambiar las condiciones en que se produce la apropiación y uso del espacio urbano y rural. Mejoras que no serán duraderas si no se consigue la nacionalización del suelo y de las inmobiliarias, si la planificación, dirigida por el conjunto de trabajadores, no es vinculativa para las constructoras, y los vecinos mantienen siempre el control sobre la parte que les afecte del plan. Es por eso que la mayoría de los vecinos son objetivamente aliados de los trabajadores en lucha por el socialismo y por los que su lucha no tiene en absoluto carácter "interclasista".

mujer

Coordinadora Estatal
del Movimiento de Mujeres

Mobilizaciones a pesar de las "radicales"

Con asistencia de mujeres de Castilla, Euskadi, Asturias, Galicia, Andalucía, la Mancha y Catalunya que venían representando a Asociaciones, Asambleas, Coordinadoras y grupos de mujeres de diferentes sectores, MDM de Madrid, Asamblea de Mujeres de Vizcaya, Organización para la liberación de la Mujer — "Primula" de Sevilla, Coordinadora feminista de Barcelona, etc... — se celebró en Barcelona durante los días 11 y 12 de febrero la Coordinadora Estatal del Movimiento de Mujeres para intentar concretar una serie de ejes comunes en relación con la campaña de sexualidad y una posible jornada unitaria para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

El sábado 11 se intentó poner en común lo mínimo que se había desarrollado en relación a la campaña de sexualidad que el Movimiento decidió impulsar durante la anterior coordinadora estatal, celebrada en Madrid durante los días 4 y 5 de noviembre del pasado año. Desde el comienzo de la reunión se reflejaron dos posturas. La defendida por la mayoría de grupos de feministas radicales que, en realidad, más que una opinión sobre la forma de lanzar la campaña, era una alternativa

de no hacer campaña sino centrar la lucha en un intercambio de experiencias personales sobre la sexualidad propia. La otra, que implicaba la necesidad de hacer un trabajo de masas y, por tanto, de impulsar una campaña de agitación y movilización.

CAMPAÑA FEMINISTA

La postura que más cuajó, quizás porque era la más defendida (al ser acuerdo común de la Asam-

blea de la Coordinadora Feminista de Barcelona), fue la que dirigía la campaña hacia diferentes objetivos, todos ellos destinados a alcanzar una igualdad social real y no formal de las mujeres respecto a los hombres y su liberación total: POR UNA MATERNIDAD LIBRE, que implicó una maternidad libremente decidida con unos medios de contracepción asequibles a todas las mujeres. POR UNA SEXUALIDAD LIBRE: es decir, el derecho al propio cuerpo sin temor a las agresiones y violencias sexuales, contra la violación y la pornografía y por la libre práctica sexual y el derecho a ser lesbianas. POR LA DEROGACIÓN DE LAS LEYES QUE ENCIERRAN A LAS MUJERES POR SU PRÁCTICA SEXUAL; EN CONCRETO LA LEY DE PELIGROSIDAD SOCIAL Y LA DEL ABORTO (con lo cual se retoma la campaña de Amnistía para la mujer).

POR UNA CONSTITUCIÓN

QUE DEFienda LOS DERECHOS DE LAS MUJERES; que en relación a la sexualidad implicaría una ley de aborto propuesta por las mujeres y bajo control de las mismas, al servicio de las clases populares, CONTRA LA MEDICINA Y LA SANIDAD DE CLASE según la cual se promueve el beneficio privado y se utiliza a las mujeres como conejillos de laboratorio retrasando la investigación y salida al mercado de los anticonceptivos menos peligrosos y costosos.

A LAS MUJERES TRABAJADORAS

La L.C.R. defiende que todos estos puntos son igualmente importantes, pero que una campaña que quiere ser de movilización de masas para ir hacia la construcción del movimiento de mujeres masivo, autónomo y unitario, coordinado con el movimiento obrero, debe dirigirse prioritariamente a las mujeres de la clase obrera, trabajadoras y amas de casa e incluir reivindicaciones que aporten soluciones a los problemas e intereses de estas mujeres.

Está muy claro que la negación de una sexualidad propia es común a todas las mujeres, pero la forma en que éstas solucionan los efectos de una sexualidad confundida con reproducción, es distinta según a la clase social a la que se pertenece. Si una burguesa se queda embarazada y no desea tener el hijo, aborta en París, en Londres o en una clínica privada, porque tiene los medios para hacerlo y está mejor informada. Una mujer de la clase obrera no tiene más remedio que tener el hijo-a o abortar en terribles condiciones, poniendo en peligro su vida. Por tanto, una parte muy importante de esta campaña debe ser la de conseguir una maternidad libremente deseada, con anticonceptivos y abortos libres y gratuitos dentro de la Seguridad Social, sin discriminación de edad o de estado civil.

El debate fue rico, pero lo hubiera podido ser más si las feministas radicales no hubiesen boicoteado todo acuerdo unitario que se pudo perfilar, con sus interrupciones, chistes, risas, aplausos y silbidos. Estamos por un movimiento unitario siempre que esto implique intereses comunes, con matices y tendencias, claro está, pero después del "show" que nos montaron las radicales, sinceramente pensamos que su comportamiento fue absolutamente antidemocrático.

JORNADA INTERNACIONAL

El domingo se dedicó a concretar una posible jornada de lucha a nivel de todo el Estado para cele-

brar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora. En principio había acuerdo en el carácter de la Jornada Internacional y de la Mujer Trabajadora, aunque se veía como muy importante el no restringir este término a las mujeres que trabajan fuera de casa, sino ampliarlo a las empleadas de hogar y amas de casa, que también son trabajadoras, porque realizan un trabajo necesario y útil a la sociedad.

Se propuso un cartel unitario, un folleto, una manifestación y un mitin a concretar en cada nacionalidad y localidad y el emplazamiento a los parlamentarios y partidos obreros y organizaciones de masas — asociaciones de vecinos, centrales sindicales... — Había un acuerdo claro, decimos, hasta que volvieron las radicales. Intentaron boicotear las conclusiones y acuerdos de la campaña.

POR LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA

Nuestra propuesta en relación a esta jornada parte de que debe ser una jornada de lucha de todas las mujeres trabajadoras, amas de casa, asalariadas... de la clase obrera, contra los intentos del Gobierno de U.C.D. y de la burguesía de hacer pagar a los trabajadores y trabajadoras, pero sobre todo a estas últimas, junto a los jóvenes, los efectos de la crisis, principalmente después del pacto de la Moncloa, que implicará el despido masivo de mujeres por considerar que su trabajo es subsidiario.

Esto es un peligro contra la unidad de la clase obrera, al oprimir más a una parte de la misma, y su radicalización y movilización, ya que un gran número de mujeres serán enviadas de nuevo al hogar sin perspectiva de lucha... Todo esto implica la exigencia del derecho a un puesto de trabajo, o la educación y formación profesional, a servicios públicos colectivos que sustituyan las tareas socialmente necesarias que debe realizar cada mujer aislada en su familia y a una maternidad libremente decidida, a la derogación de unas leyes que nos discriminan como mujeres y a una Constitución que defienda todos aquellos derechos que nos permitirán llegar a una igualdad social y no meramente formal como personas.

Para conseguirlo, luchando las mujeres y los hombres de la L.C.R. nos comprometemos a estar al frente de la lucha, en nuestros puestos de trabajo, en los sindicatos, barrios, escuelas..., y hacemos un llamamiento para que los partidos obreros y organizaciones de masas también se comprometan.

Maite Tubey



CAMPAÑA DEL 8 DE MARZO

Los pasados meses de diciembre y enero se reunieron en París mujeres de Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza, España, Francia, América Latina, África, Austria y Argelia para preparar el 8 de marzo de 1978, Día Internacional de la Mujer. Allí se acordó difundir en toda la Prensa internacional el siguiente comunicado:

— Hoy, en todo el mundo, las mujeres sufren opresión sexual y social, y represión política.

— Hoy, millones de mujeres deben recurrir al aborto clandestino e ilegal, en condiciones sanitarias y psicológicas deplorables. En Europa no se reconoce a las mujeres el derecho al aborto, a la libre disposición de su cuerpo ni a la libre elección de la maternidad. En Asia, en América Latina, en África, el poder impone a las mujeres la esterilización forzosa. Las clases dominantes y el poder patriarcal quieren someter a las mujeres a sus designios económicos, políticos y demográficos, casi siempre con el apoyo ideológico de la religión y del poder médico.

— Pero nosotras impondremos:

— El derecho al conocimiento y la libre disposición de nuestro cuerpo.

— El derecho al aborto y a la contracepción, libres y gratuitos.

— El derecho a la libre elección de la maternidad y el rechazo a la esterilización forzosa.

— El derecho a inventar nuestra sexualidad.

— Hoy, las mujeres son las primeras víctimas de la crisis económica internacional; mano de obra de reserva, no cualificada, mal pagada, son manipuladas según la coyuntura económica: las últimas en conseguir trabajo, las primeras en ser despedidas. Y cuando no están en paro, sufren la

doble jornada de trabajo, doméstico y profesional. Y, cada día, en la oficina, en la fábrica, las mujeres hemos de someternos a agresiones sexuales, porque de esta sumisión depende frecuentemente nuestra promoción.

— Queremos la reducción de la jornada de trabajo, para que haya trabajo para todos.

— Denunciamos las leyes llamadas "protectoras" que refuerzan la discriminación (despidos abusivos, traslados, puestos no cualificados, salarios reducidos).

— Hoy, en todo el mundo, cuando la mujer lucha por su liberación se la reprime doblemente, porque rompe con el papel tradicional que le fue impuesto y porque pone en cuestión el orden establecido con su compromiso político.

— Los gobiernos, sus periódicos y sus televisiones quieren, mediante campañas calumniosas, hacer creer a la gente que las mujeres en lucha son unos monstruos o unas criminales.

— En las cárceles, desde Alemania a Argentina, pasando por África, muchas mujeres son torturadas y violadas, y a veces quedan embarazadas de sus torturadores.

— El reforzamiento de los sistemas represivos, y su cooperación internacional hace que cada una de nosotras esté amenazada.



"Derecho al aborto"

Reclamamos el derecho a la libertad de expresión y organización para las mujeres inmigrantes y refugiadas.

Luchamos y lucharemos para defender y extender nuestro derecho a actuar como mujeres y como militantes.

El sistema económico saca provecho del papel inculcado a las mujeres desde la infancia, de sus dificultades para organizarse, de su doble jornada de trabajo, para hacerlas víctimas mudas.

Nosotras, mujeres en lucha, no aceptamos ese papel que no hace sino perpetuar un sistema que nos oprime doblemente.

presos sociales

Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social

Peligros de la rehabilitación

En su día, la abolición de la Ley de Peligrosidad Social no fue incluida en el pacto de Moncloa, fundamentalmente porque los partidos firmantes consideraban que no existían las instituciones de "rehabilitación" que hicieran posible la sustitución de la Ley.

Uno de los argumentos esgrimidos por el P.S.O.E. para justificar su injustificable voto negativo —conjunto con U.C.D. y A.P.— al proyecto de indulto para los presos presentado por Bandrés y Xirinachs ha sido precisamente la próxima reforma de la ley de Peligrosidad Social. Reforma y rehabilitación, esos son los ejes de las soluciones que desde el Gobierno y desde la —alternativa— de gobierno parecen estarse dando a la terrible confusión entre represión y rehabilitación —reinserción— reeducación —reintegración originada por tan arcaica ley.

Según la Prensa, el proyecto ha sido ya preparado por el Ministerio de Justicia para su próxima discusión en las Cortes. En él se suprimen las tipificaciones de carácter predelictivo, previniéndose para estos casos, medidas de tipo asistencial. También se prevé una clara distinción entre los establecimientos dedicados a la rehabilitación y los claramente penitenciarios.

Esta distinción estaba prevista en la ley, todavía vigente, aunque, salvo raras excepciones, los presuntos peligrosos iban directamente a la cárcel.

Pero uno se pregunta qué tipificaciones predelictivas —homosexualidad, prostitución, personalidad psicopática, predisposición al delito, vagos, uso de drogas, menores en rebeldía...— se suprimen, si a la vez se mantienen medidas de tipo "asistencial".

¿Qué son esas medidas asistenciales y esos establecimientos rehabilitadores claramente separados de las cárceles? Todo apunta hacia la nueva forma de entender la defensa del orden social y moral, superando la mala imagen que desde su aparición el siglo pasado, ha ido adquiriendo la cárcel, más de acuerdo con la moderna legitimación ideológica de la sociedad burguesa. Un ejército de científicos profesionales —médicos, sicólogos, psiquiatras, sociólogos, amén de otros funcionarios— se supone que intentarán asistirnos y rehabilitarnos a quienes tenemos relaciones homosexuales, fumamos droga, nos independizamos de nuestras familias siendo "menores", ejerciendo el derecho a disponer libremente de nosotros mismos, así como prostitutas, "predelictivos" (?)...

A parte de la pretendida rehabilitación de quienes no hacen otra cosa que ejercer derechos que no deberían ni cuestionarse, hay un intento sistemático de ocultar el origen social de la "delincuencia" y el carácter de clase de su represión, convirtiéndolo en un problema de rehabilitación individual.

"Carminamos hacia lo que se llama una pena individualizada e indeterminada a la que se pone fin en el momento en que se ha cumplido su objetivo... en muchos casos algunos tipos de actuaciones, son debidas a anomalías síquicas, por lo que habría que tener una vigilancia de las penas para poder realizar el trasvase de determinados presos de unas instituciones penales a otras protectoras", declaraba Fernández Viagas, del

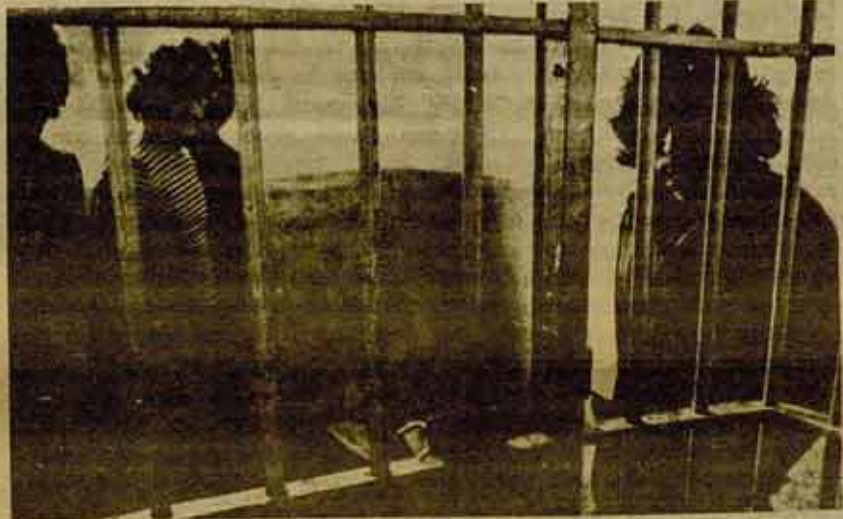
P.S.O.E., hace unos días a propósito de la ley de Peligrosidad.

Ninguno de los grupos afectados por la ley, ha hablado nunca de rehabilitación. Las prostitutas de Bilbao, en su lucha hace dos meses, planteaban no sólo la abolición íntegra de la ley, sino también de las fichas policiales, paralelamente a medidas de control médico, integración en la Seguridad Social, seguro de enfermedad y de desempleo, formación profesional.

Hoy, con el continuo empeoramiento de las condiciones de vida —aumento del paro, inflación, falta de equipamientos sociales en los barrios, etc.— y el paralelo aumento de la vigilancia y detenciones policiales, no parece que la situación de la "delincuencia", de

las cárceles vaya a cambiar mucho. Nuevas leyes y nuevos nombres para viejas realidades. Sin duda, la lucha de los presos arrancará ciertas mejoras, es difícil seguir manteniendo la molesta imagen de las cárceles franquistas... Los criterios rehabilitadores se irán imponiendo ante la complicidad o la impotencia de la izquierda parlamentaria, dando nuevo brillo a uno de los componentes fundamentales del aparato represivo del estado burgués. Y mientras tanto se veta el indulto en función de esos nuevos criterios, a pesar de que la mitad de los presos están afectados por la ley de Peligrosidad Social, incluyendo homosexuales y prostitutas. Ley que, en las declaraciones para la galería, se afirma habría que abolir en su totalidad y conductas que no deberían ser penalizadas (según las declaraciones citadas, así como, de U.C.D., P.C.E., A.P., a Sábado Gráfico).

Ramón Linatza



enseñanza

Barcelona - Universidad Central

La lucha por un estatuto

Como ya informábamos en COMBATE n.º 93, a partir del Claustro de la Universidad Central, se constituyeron una serie de comisiones para la elaboración del futuro Estatuto de Autonomía de la Universidad. Estas comisiones ya han empezado a celebrar sus primeras reuniones de constitución e iniciación de actividades. Y como contrapartida de estas discusiones ya han aparecido las primeras escaramuzas dialécticas.

BADIA Y EL MINISTERIO

El actual rector electo Badia i Margarit, tuvo —en un acto típico de centralismo mesetero que aún preside en ciertas esferas ministeriales— que ir a jurar su cargo a Madrid. En un principio el rector se negó, pero el actual ministro Iñigo Cavero le recordó quién era su jefe y a quién se debía, y Badia fue a Madrid. Y en estos últimos días González Seara —secretario de Estado para las Universidades y la Investigación— ha devuelto la visita para ver, suponemos, cómo encamina la gestión y la administración de la Universidad el nuevo equipo rectoral.

Hay que comprender los tiras y aflojas, esas discusiones de despacho. El MEC, en su circular del 9-XII-77, ya recordó que no reconocía a la segunda parte de la primera sesión del Claustro, son conocidos los enfrentamientos

entre Madrid y Barcelona sobre este tema. ¿Pero por qué?

UNOS INTERESES CREADOS

Si, por un lado, el MEC, en su intento de recortar todo lo posible las ansias de autonomía de los universitarios de Barcelona, a través de cualquier tipo de medidas, ya sea por medio de circulares, ya sea con la amenaza final de que si el futuro Estatuto no le place a Madrid, sea denegado.

Por otro lado, los intereses de los dos principales partidos obreros de Catalunya, presentes en el equipo rectoral, con personalidades tan destacadas como Josep Luis Sureda (P.S.C.) vicepresidente de la Comisión Mixta de Traspasos Estado Central—Generalitat o de Eulalia Vintró (P.S.U.C.) de su Comité Central, optaron y consiguieron, primero; que su

soldados

Anexo Núm. 1 a la Ficha Núm. 20 del Reglamento del Servicio Militar *

Formulario de datos personales y militares, including fields for name, age, birth date, and military service details. It includes a section for 'DATOS MILITARES' and 'DATOS LABORALES'.

Aquí sigue todo igual (o peor)

Reproducimos en COMBATE dos fichas que se obliga a rellenar a todos los jóvenes al ingresar en filas. La primera de ellas demanda la afiliación sindical y/o política de cada soldado, la antigüedad de la misma, y el nombre de la empresa donde haya podido ejercerla. La segunda pide, también la afiliación y contiene una declaración, mediante la cual el firmante (forzoso) renuncia a sus derechos políticos, so pena de incurrir en las sanciones previstas en el Código de Justicia Militar (el de Carlos III y Franco). Así se construye un fichero y se priva a los soldados de los derechos que la Cons-

titución admite para el resto de los ciudadanos.

P.D. Sin que esto quiera decir nada, pues la ley de Prensa e Imprenta está ahí para impedirlo, recordaremos que en Chile, en 1972, como en España, en 1936, los militares insurrectos comenzaron su golpe con la depuración (el fusilamiento) de todos aquellos soldados sospechosos de simpatías políticas izquierdistas. Recordaremos también que uno de los gestos "democráticos" del Gobierno ha sido el de la destrucción de los archivos policiales, supuestamente para romper con el pasado.

¡RECONOCIMIENTO PARA LOS SOLDADOS DE LOS MISMOS DERECHOS POLITICOS Y SOCIALES QUE PARA EL RESTO DE LOS CIUDADANOS!
¡NINGUN CONTROL POLITICO SOBRE LOS JOVENES EN FILAS!

PUBLICIDAD



CADA DOS SEMANAS en su kiosko una revista que se dirige a los sectores más a la izquierda de los pueblos del Estado español, una revista abiertamente popular, inspirada en criterios revolucionarios, asumiendo una perspectiva netamente federalista...

Dossier: Los anarquistas, hoy

- La situación actual de la C.N.T.
- Las Juventudes Libertarias.
- Anarquismo y movimientos marginales.
- Prensa libertaria en los quioscos.
- La C.N.T. contesta: Eduardo Guzmán, Enrique Marco, Rafael Cid, J. Elizalde, Jaime Pozas.
- La batalla de la constitución. RTVE: Anson, Anson, Anson Pinillero...
- Y las habituales secciones de Denuncia, Marginación, Cultura, Mujer, Movimiento de masas.



José Manuel Rodríguez

cultura

Entrevista a Antonio Saura

Saura sonrió y dijo claro que sí. Llevaba ocho entrevistas antes de que nosotros pudiéramos hablar con él de su reciente expulsión de Francia, debido a sus actividades en favor del Sahara; medida que parece ser parte de una tendencia a nivel Europeo de recorte de las libertades, tendencia que encuentra su máximo exponente en Alemania.

Antonio Saura: Las medidas del Gobierno alemán tienen una incidencia, claro. Pero en el caso de Francia que es el país que yo conozco, —vivo allí—, estas actitudes y sobre todo en el asunto del Sahara, en el que hubo siete expulsiones, no se relacionan directamente con este problema general, sino con un problema de ámbito francés, digamos. Francia está ocupando, de una forma cada vez más grande, un papel en Mauritania. Sus intereses económicos y esa reacción, extemporánea y brutal, viene dada por la acentuación de sus contradicciones con el papel que juega en esa área.

¿Cómo ves tú la relación, el compromiso, digamos, entre el intelectual y la actividad política, sobre todo en la nueva situación abierta en el Estado español?

A. S.: Creo que por el momento la situación es muy nueva, que la realidad política española empezará a manifestarse realmente a partir de las elecciones municipales. Las elecciones generales, sus resultados, no reflejan en absoluto la realidad del país. La politización es creciente, el cambio es fundamental en todos los órdenes de la vida, desde comportamientos de tipo perso-

nal, sexual, etc. Y esta evolución, este cambio, se agudiza con una rapidez sorprendente, lo que no puede más que provocar el desconcierto y la duda, las dudas, sobre la validez de ciertos compromisos.

Habla con voz muy pausada, calmada, cosa que nos tranquiliza bastante, pues no estamos muy duchos en esto de entrevistar; cuando mueve las manos para acentuar una frase parece que se le van a escapar a pintar ellas solas.

A. S.: Antes hablábamos con otras personas del espejismo que suponía en España la aparición de una cierta pintura, una cierta literatura, una cierta música, válida durante el periodo franquista. Frente a este fenómeno hay que explicar, cómo es que en un periodo tan tremendamente represivo pueden darse formas válidas en los diversos campos de la actividad artística. La mayor parte de esos músicos, pintores actuaron justamente en contra de esa situación represiva. Son formas que nacen contra situaciones determinadas. Situaciones que yo no creo que favorezcan o aumenten la actividad artística. A mí me parece que situaciones más avanzadas, más optimistas, favorecen más la aparición de formas nuevas; el ejemplo más típico es todo lo que surgió en Rusia: Maiakowski, el constructivismo..., un quehacer entusiasta, fantástico, que después se vió castrado, totalmente, por la burocracia stalinista. Esto es evidente. Bueno, el caso de Cuba es distinto, yo puedo hablar de Cuba, es un país que conozco muy bien, y la situación de Cuba es muy distinta a los demás países socialistas. Hay una gran libertad de creación en to-

dos los ámbitos. El llamado caso Padilla fue una situación en la que hubo errores por parte de todos. Pero era una incoherencia en la línea de libertad en el plano artístico. Ahora, yo creo que estos problemas se superarán, se están superando. Sinceramente.

Se nos vinieron a la cabeza unos versos de Neruda, de cuando compuso los a Stalin, y después de la época de la desestalinización en que lo criticaba. Y conste que admiramos la obra de Neruda.

Esto es imperdonable —dice Saura— porque creo que en la época del stalinismo se podía haber actuado dentro del partido comunista conscientes de que el stalinismo era un monstruo, siempre viendo que las condiciones de cada país exigían cierta precaución. Lo que es imperdonable es que la mayor parte de los intelectuales o artistas de entonces manifiesten sorpresa ante el stalinismo, porque era un fenómeno perfectamente conocido. O se asume la responsabilidad de un hecho por entero y se continúa, o se rechaza totalmente.

En un libro de Bretón, ya que estamos con los problemas del stalinismo en el plano artístico, hay una cita de una crítica a un cuadro al que se le reprochaba tener pintados unos árboles que no eran de ninguna especie conocida.

A. S.: Sí, yo estuve en el grupo surrealista dos años y conozco bien su pensamiento, sus tesis sobre la libertad absoluta del arte. Cuando fui a París en el 53 pensaba que era un grupo realmente revolucionario, en todos los sentidos; y esta forma de ver las cosas respondía un poco a un concepto provinciano: desde Madrid el gru-



po surrealista era válido, mientras que en París estaba ya superado. Las referencias al pasado en sus conversaciones eran algo constante, una nostalgia del pasado, una revisión casi arqueológica del pasado.

¿Qué piensas de Dalí, uno de los participantes del grupo surrealista, y de su actitud?

A. S.: Dalí, participó en el surrealismo y aportó cosas fundamentales: el método paranoico crítico, que es algo sensacional para investigar la realidad. Ahora es un payaso. Es, para mí, el ejemplo más monstruoso de la historia de decrepitud mental, de senilidad prematura.

Cuando Saura recalca la entonación, el movimiento de la cabeza hace entender perfectamente

lo que está diciendo. Y uno se pregunta por qué se marchó a Francia; toda nuestra intelectualidad se ve obligada al exilio o al auto-exilio.

A. S.: Si es algo terrible, rompe la continuidad. Fíjate, desde Goya viene esto del exilio para los artistas, para la intelectualidad en general. Pero mi caso es distinto. Es diferente exiliarse voluntariamente. No tienes esa nostalgia, esa angustia por tu país. Al contrario, participas de dos universos diferentes, es enriquecedor personalmente.

¿Piensas seguir, ahora que vuelves a Francia anulada la expulsión, con tus actividades en favor del Sahara?

Saura sonrió y dijo claro que sí.

PUBLICIDAD

el libro de la semana

Unión Obrera, de Flora Tristán

Unión Obrera, que fue publicada en Francia por primera vez en 1843, es un libro de divulgación, escrito para los obreros y obreras con un doble propósito: educativo y organizativo. Una primera cualidad del libro es su lenguaje, adecuado perfectamente al público al que iba dirigido.

Con este doble propósito, la autora va razonando, en todo el libro, el eje fundamental de su pensamiento: el proletariado constituye una clase social explotada por la burguesía gracias a su apropiación de los medios de producción; el proletariado, por tanto, debe "constituirse en clase" para luchar por el derecho al trabajo y

la organización del trabajo. Por primera vez en la historia del socialismo, se define al proletariado como **clase social** y se le asigna una misión revolucionaria.

El razonamiento se complementa con la idea de la necesidad de instrumentalizar un medio que permita a la clase obrera cumplir sus objetivos: la **Unión**. Flora Tristán demuestra que las sociedades de socorro y ayuda mutua, el sindicalismo, entonces incipiente, no son el medio adecuado para conseguir la sociedad socialista. La **Unión** será el organismo que, estructurado a nivel internacional y con unos objetivos políti-


cos globales, se convertirá en el partido de la clase.

La **Unión Obrera**, por lo demás, constituye el primer análisis materialista sobre la situación de la mujer bajo el capitalismo, concluyendo que es el capitalismo la causa de la opresión de la mujer y del proletariado. La liberación de la mujer como tarea de la revolución socialista aparece claramente desarrollada aquí por vez primera.

Unión Obrera, a pesar de sus años, continua teniendo un gran interés. Interesa no sólo desde un punto de vista histórico sino teórico, puesto que es el antecedente directo de El Manifiesto Co-

munista y el peldaño que media entre el socialismo utópico y el socialismo científico marxista. Desde el punto de vista estrictamente político, plantea ideas como la necesidad de la unión de la clase obrera en un frente único; el internacionalismo y su consecuencia lógica, la necesidad de un partido internacional. Lo más actual es la integración de la lucha por la liberación de la mujer a las tareas revolucionarias del proletariado, idea que queda perfectamente expresada en esta frase: "Sostengo que la emancipación de los obreros es imposible en tanto que las mujeres permanezcan en este estado de embrutecimiento..."





editorial fontamara

FLORATRISTAN
Unión Obrera
En los orígenes del feminismo socialista

•
M. CASANOVA
La Guerra de España:
El Frente Popular abrió las puertas a Franco

•
TROTSKY, RAKOVSKI, JOFFE...
La Oposición de Izquierda en la URSS

•
ANDREU NIN
Las organizaciones obreras internacionales.
Internacionalismo y sindicalismo

•
ANDREU NIN
Los movimientos de emancipación nacional
El marxismo y la cuestión nacional

•
ANDREU NIN
Las dictaduras de nuestro tiempo
el más lúcido análisis del fascismo

Para información y catálogos:
Entenza, 116, 3.º 3.ª
Tel. 325 16 83
Barcelona-15

cartas a combate

Las cartas a COMBATE representan, exclusivamente, la opinión de su autor, y no necesariamente la de la Redacción. Rogamos a nuestros lectores y lectoras que nos escriban, que nos envíen como máximo 30 líneas mecanografiadas (si es posible). En otro caso, sólo podremos publicar extractos. Además, pedimos que las cartas vayan firmadas con el nombre completo.

La Redacción

Nos están cambiando "nuestra" U.G.T.

Acogiéndome al sentido democrático que tiene COMBATE, pido se me publique el artículo que sigue, que aquí, en Barcelona, la censura NO lo ha dejado pasar.

"Hablar del próximo IV Congreso de la UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CATALUNYA es hablar de cuál es la situación de nuestra UGT aquí y ahora.

Nosotros los socialistas revolucionarios emprendimos la tarea de reconstruir y potenciar la Unión General porque creíamos y creemos que nuestro sindicato levantaba y puede levantar una alternativa clara de organización independiente, democrática y socialista de los trabajadores como instrumento de lucha contra el capital en la perspectiva de nuestra total emancipación. Desde el primer momento emprendimos con entusiasmo todas las tareas, desde la más pequeña a la más grande, que todo sindicalista consciente debe realizar: cobrar cuotas, pegar sellos, escribir cartas y circulares, propiciar los debates, impulsar las asambleas de afiliados para discutir todo tipo de cuestiones: políticas, económicas, sociales... Todos nuestros esfuerzos han tenido una clara repercusión en la práctica. Nuestra UGT ha experimentado un gran cambio cualitativo y cuantitativo: superamos ya la cifra de un millón de afiliados y nuestra estructuración es cada vez más eficiente.

Pero no todo ha sido como esperábamos.

Nuestra UGT que ha de ser democrática no lo es, y el principal obstáculo para que no lo sea lo constituye la facción política del PSOE. Los compañeros de este partido desde el primer momento y cada vez más, creen que la UGT es de su propiedad privada, y en vez de introducir sus posiciones políticas democráticamente en el sindicato, discutiéndose las diferentes posiciones que hay en su seno, no han dudado en aplastar burocráticamente cualquier opinión de la vida cotidiana del sindicato y que tuvo su culminación en el último Congreso estatal extraordinario que constituyó la cristalización de todo lo que explicamos en este artículo. Allí se aprobó la prohibición del derecho de tendencia teniendo que hacer para ello un remiendo en los estatutos que significó un paso atrás respecto a los que teníamos.

Nuestra UGT, que debería ser una organización independiente de los trabajadores respecto de los partidos, el estado y sus capitalistas, no lo es. Como hemos dicho antes, el PSOE lo manipula todo y como consecuencia de ello las posiciones políticas de la UGT van a remolque de las de aquel partido, lo cual implica una constante colaboración con los capitalistas en todos los terrenos para resolver cualquier problema. Desde la asunción implícita del pacto de la Moncloa hasta la actual aceptación de la normativa del Gobierno de regulación de las elecciones sindicales, pasando por un constante cretinismo parlamentario de creer que todo se solucionará en el Parlamento, son las muestras más claras de esto que estamos diciendo.

Nuestra UGT que debería ser un sindicato de inspiración socialista no lo es. Y entendemos por inspiración socialista no que todo afiliado a la Unión sea militante del PSOE o de cualquier otro partido de orientación más o menos marxista, sino que el conjunto de la ideología que hegemoniza democráticamente nuestra Unión esté enfocada hacia la total liberación de la clase obrera y el pueblo trabajador, lo cual implica que la vida toda de nuestra organización desde cualquier sección sindical hasta el Comité Ejecutivo esté en resuelto combate irreconciliable con el capital y sus agentes, impulsando en todo momento la acción directa y la autoorganización de los trabajadores y demás clases populares, en defensa desde sus más mínimas reivindicaciones a las máximas, elevando así su conciencia en la perspectiva de construir

una sociedad libre basada en la democracia socialista de los CONSEJOS OBREROS.

Desde aquí queremos decir como ugetistas y como socialistas revolucionarios, que a pesar de todos estos obstáculos no vamos a desfallecer porque tenemos depositada toda nuestra confianza en los trabajadores aunque sabemos y lo decimos que la tarea no es fácil. Puestos ya manos a la obra, queremos hacer un llamamiento a todos los compañeros que estén de acuerdo con nosotros en construir una Unión General de Trabajadores democrática, independiente y socialista que una su voz a la nuestra en este próximo IV Congreso sin desánimo y con energía, pues en las luchas de hoy construiremos el socialismo de mañana."

Salvador González Pedrero (Barcelona)

Miembro del Comité de Barcelona del Sindicato de Químicos UGT

Sobre autonomía sindical

Considero que las dos cartas aparecidas en COMBATE 97, en polémica con un artículo mío sobre U.S.O. aparecido a su vez en COMBATE 92- exigen por mi parte una aclaración (autocrítica si se prefiere) respecto a mi primer artículo. Allí no se decía -quizá porque yo lo dije por supuesto- que el funcionario interno de U.S.O. era en general mucho más democrático que el de las dos grandes centrales obreras. Tampoco se decía y es evidente- que el sentimiento militante, sindicalista, que el tema "autonomía" tiene para los afiliados a U.S.O. expresa una sana voluntad anti-burocrática. En tercer lugar, es verdad que hubiera sido mejor distinguir y afinar en el análisis entre la U.S.O. que sigue siendo U.S.O. y la que se unificó con U.G.T.

Pero aclaradas estas cosas, creo que el debate merece proseguirse. El camarada Ramiro contesta a mi tesis de que según U.S.O. autonomía es básicamente incompatibilidad de cargos, con dos citas de la Resolución del I Congreso Puestos a citar, seamos claros. Decir que "no hay autonomía sin democracia" es una afirmación demasiado general, que compromete a poco y que sirve de poco para definir qué es, en positivo, autonomía para U.S.O. Decir que autonomía no es anti-partidismo, vuelve a ser definir lo que no es autonomía. Y, en positivo, de forma bien clara y concreta, la autonomía sindical queda definida así en el mismo capítulo II de la Resolución del I Congreso: "La autonomía sindical reposa sobre:

- a) la capacidad de determinar nuestra propia estrategia a partir de nuestro propio análisis y nuestra propia política. Ella implica también:
- b) la incompatibilidad de cargos políticos y sindicales.
- c) la afirmación de carácter de masa y de clase del sindicato, incompatible con una organización por tendencias institucionalizadas.
- d) la autonomía económica."

Y más allá de lo escrito, esa incompatibilidad es lo que aparece a los ojos de los miles de sindicalistas de U.G.T. y CC.OO. como el rasgo específico de la autonomía sindical defendida por U.S.O. Yo creo que al menos buena parte de los propios militantes de U.S.O. entienden así, en lo fundamental, la autonomía. Pero dejemos esto a un lado. Si U.S.O. quiere que la batalla contra la manipulación partidaria y la burocratización sindical sea efectiva, si quiere dar una vía por la democracia sindical a los militantes de CC.OO. y U.G.T., este sello externo de autonomía igual a incompatibilidades igual a democracia, no sirve; hay que dar la batalla en la orientación que apuntaba en mi artículo original y que las dos cartas de respuesta parecen estar de acuerdo. Creo que este es problema, y yo rogaría a los militantes de U.S.O. una reflexión sobre el siguiente punto. Si mañana U.G.T. y CC.OO. proponen la unifica-

ción sindical desde las secciones de empresa hasta las ejecutivas... ¿pondría U.S.O. como condición para esa fusión que Redondo, Camacho, Ariza, etcétera, dimitieran de los Comités Centrales de sus partidos o de la dirección sindical? Espero que la respuesta de la mayoría de U.S.O. sería favorable a la unidad sin "condiciones" de ese tipo. Pero entonces eso debería tener consecuencias sobre la agitación por la unidad y democracia sindical que hoy realiza U.S.O., centrándola en otros aspectos que no son los de la autonomía entendida como lo refleja la resolución citada arriba.

J. Legarra

Igualdad sexual y estética

Empezaré por decir que creo que el feminismo revolucionario no existe hoy en día. No hace falta ser mujer para darse cuenta del problema de las relaciones sociales alienadas, y en concreto de la opresión de la mujer, ya que cualquiera puede verlo con sólo abrir los ojos. Yo no soy mujer, pero soy partidario de la Revolución, y por tanto, estoy contra toda opresión. Por otro lado, creo que la liberación de la mujer tiene un enorme potencial revolucionario y que va a traer consigo otra serie de liberaciones (por ejemplo, se liberaría el hombre de tener que trabajar en exceso y resolverlo todo, o de su papel de "proteger" a la mujer, etc.).

Concretando, digo que los movimientos feministas son reformistas, porque no son consecuentes hasta el final (...).

Hay que luchar por la igualdad absoluta de los sexos. No debe haber más diferencias que la de la propia función sexual. Y de aquí han de partir toda una serie de consecuencias sociales que no están siendo bien defendidas por los grupos feministas ni partidarios "revolucionarios". Porque se olvida que las otras diferencias que hoy se dan son imposición social, son culturales y no "naturales". Entre "progres" se suele admitir que la mujer no debe ser un objeto sexual del hombre, en mayor medida que el hombre lo es de la mujer, se admite que la mujer debe ser tan sujeto (sexual, laboral, filosófico-pensante, político, etc.) como el hombre. Pero la realidad es otra; y es otra no sólo porque no se plasme en la práctica la teoría, sino porque ya hay fallos en la teoría. Y si a este nivel está la vanguardia, ¿qué ejemplo estamos dando a las masas? Esta vanguardia del igualitarismo de los sexos encuentra natural, por ejemplo, que la mujer se vista de objeto (las propias "progres" lo hacen muchas de ellas) y que el hombre se vista de sujeto. Las "modas" de la mujer y del hombre son diferentes. La mujer se viste y se "embellece" de una manera más incómoda y compleja que el hombre, con lo cual se ve que funciona la mentalidad de "tener que estar guapa para gustarle al hombre". ¿No es esto defender una ideología de mujer-objeto y de hombre-sujeto de placer erótico? La mujer se viste en función del hombre, pero no al revés. Esto no es igualdad ni espíritu de rebeldía, sino conformismo. Considero que es profundamente reaccionario el uso de pendientes, barras de labios, pintura de ojos, peinados "femeninos" con pelo muy largo e incómodo, esmalte de uñas, etcétera. El concepto de "feminidad" en uso es un concepto reaccionario e idiotizante para las mentes femeninas, y es preciso combatirlo en pie de igualdad, hombres y mujeres juntos, frente a la burguesía, para hacer una auténtica revolución cultural, que desaliena las mentes, que nos haga pensar por cuenta propia, ser consecuentes y no olvidar que la estética no escapa a la lucha de clases, y que una cosa se considere fea o bella, depende de condicionantes ideológicos. Yo propongo una estética revolucionaria basada en la igualdad del hombre y la mujer; es decir, que no haya diferencias en el vestir por razón del sexo, sino de los individuos por sí mismos, y que tampoco haya diferencias en el grado de afán por gustar al otro sexo admitido por la sociedad para hombres y mujeres. Esto deben empezar por asimilarlo los "progres".

Manolo (Vigo)

demà

unión socialista de la izquierda internacionalista de la península ibérica

Comunista 28 de Gener de 1978. Redacción: Administración: c/ Aragón, 10, 2º, 28.014

LLIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA unificada amb la LLIGA COMUNISTA Quarta Internacional

rojo

REVISTA DE LA LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA DE GALICIA

PROLETARIOS DE TODOS OS PAISES ¡UNIDEVOS!

ZUTOK!

LLIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA DE GALICIA

sin eta también existirían margarida

Aquí nos encontrarás

- ANDALUCIA**
Sevilla: c/ Azafrán, 8, 3º
Cádiz: Bea Murguía, 26
Tel. 21 23 56
Huelva: Avda. de los Alemanes 116, 4º B
Granada: Pza. del Realejo, 1, 2º (Centro)
Málaga: Av. del Generalísimo, 7 6º - Tel. 22 47 72
- ARAGON**
Zaragoza: Francisco de Vitoria, 21 - 1º A, esc. izq.
Tarazona (Zaragoza): Arcos de Santana, 1 - 3º
- ASTURIAS**
Gijón: Cirujeda, 25, bajo
La Felguera: Gral. Mola, 19
- CASTILLA-LEON**
Valladolid: Angustias, 24, 3º D
- CATALUNYA**
Barcelona: Trafalgar, 10, 2º 2º - Tel. 301 71 37
Sabadell: Bosch y Cardellach, 68
Terrassa: Portal de San Roque, 39, 2º B.
Cornella (Baix Llobregat): Benalar, 3, 1º 2.
- EUSKADI**
Bilbao: Luchana, 1, 3º dcha., dptos. 7 8.
Tel. 415 93 00
- Bilbao:** Hurtado de Amézaga, 11, 1º drch. - Tel. 415 74 91 (Redacción de ZUTIK!)
Ondárroa: Avda. de la Antigua Romo-Guecho: Gobelaurre, 22
San Sebastián: Víctor Pradera 18, 7 - Tel. 28 57 86
Eibar: Ubitxa, 20, 1º
Hernani: c/Mayor
Sestao: La Protectora, 23 (Gran Vía) Telf. 426 14 68
Pamplona: Zapatería, 31, 1º Tel. 21 13 52
Vitoria: Benito Guinea, 10 - 1º
- GALICIA**
La Coruña: María Luisa Durán Mariquina, s/n., bajo C.
Ferrol: Canalejas, 140, 1º
Santiago: Hórreo, 24, 1º
Vigo: José Antonio, 86, 1º Tel. 41 01 20
- MADRID**
Madrid: Augusto Figueroa, 39 1º Tel. 231 63 85
Ponzaño, 28, 1º dcha.
Villaverde: Av. Real del Pinto, 10, esc. izq. 2º dcha.
- PAIS VALENCIA**
Alicante: Av. de Aguilera, 13 1º dcha.
Valencia: Convento Jerusalén, 57, pta. 2 - Tel. 322 28 40

Boletín de suscripción

SUSCRIBETE A COMBATE

50 números (1.000 pts.). Precio de apoyo desde 1.250 pts.
25 números (500 pts.). Precio de apoyo desde 650 pts.

SUSCRIPCION A PRUEBA POR 5 NUMEROS (100 pts.)

Forma de pago
Giro postal a nombre de Francisca Lucía Navarro Fernández, Augusto Figueroa número 39, 1º Madrid 4 (escribe bien tus datos en el giro)
Transferencia bancaria a nombre de José Vicente Idoyaga Banco Coca, Avda José Antonio 30, Madrid, cuenta corriente nº 110/37740 (indica que informen de la transferencia al beneficiario)
para la suscripción de prueba, envía tus datos y 100 Pts. por giro postal

Apellidos
Nombre
Domicilio
Provincia
Teléfono Distrito postal

internacional

CHECOSLOVAQUIA

“La barrera del miedo se levanta”

Entrevista con Petr Uhl, firmante de la “Carta 77”

Esta entrevista fue realizada en diciembre de 1977, desde Viena, por teléfono. El periodista que habló con Uhl es austriaco y próximo al Partido socialista de ese país. Recordemos que desde finales de enero, Petr Uhl está definitivamente despedido de la empresa en que trabajaba, debido a sus opiniones políticas. Reproducimos aquí amplios extractos de la entrevista, publicada en el diario francés “Rouge”, editado por la sección francesa de la IV Internacional.

¿En qué situación se encuentra Vd. ahora exactamente?

(...) Mi apartamento está bajo control permanente de la policía; agentes de la VB (policía uniformada) me vigilan, controlan la identidad de quienes me visitan, y muchas veces les niegan el paso a un visitante, sobre todo si no vive en Praga (...) También niegan el paso a los que figuran en su lista, y cuando ya han entrado tres personas no dejan pasar a nadie más (...)

¿Cuál es actualmente, al margen de su situación personal, la de la Carta 77?

Podemos decir que ahora, en otoño, la situación es globalmente buena. La Carta ha reanimado su actividad, hay otra vez tres portavoces, la gente se compromete más, incluso dando a conocer públicamente su nombre, hay un sinnúmero de actividades y, poco a poco, la barrera del miedo se levanta. Yo soy marxista revolucionario, y para mí la Carta constituye una clara analogía con el Programa de Transición de la IV Internacional. Se trata de reivindicaciones que en el sistema actual son parcialmente realizables y parcialmente irrealizables. Son reivindicaciones que motivan a la gente. Es cierto que pocas de ellas conciernen a los trabajadores, a la clase obrera propiamente dicha, pero existen

relativamente pocos “obreros” en el sentido estricto del término. Pero la Carta hace referencia a dos pactos internacionales firmados por nuestro país, y contiene también prescripciones que conciernen a los obreros y que es indispensable popularizar.

Dice Vd. que la actividad de la Carta se extiende, pero ahora recibimos menos noticias que al comienzo del movimiento.

Es posible, pues pocos de los documentos numerados se han publicado. Hace poco salieron dos, el 13 y el 14. ¿Ha oído hablar Vd. del 13?

Sí, está consagrado a la música pop.

Así es. Para nosotros esto es muy importante, pues ahí toma la palabra la juventud. Existe una imperiosa necesidad de vida cultural, y muchas veces es una necesidad elemental. (...)

Por supuesto, es poca cosa, pero hay que tener en cuenta la represión que se vuelca sobre casi todos los signatarios. Hay que saber, también, que la mayoría de estos signatarios son jóvenes, muchas veces trabajadores manuales. En este sentido pienso que es muy positivo. En fin, hay una intensa actividad de conferencias. Al principio se llamaba a esto la “anti-universidad”. Ahora

se utiliza un nombre más modesto: se trata simplemente de ciclos de conferencias de filosofía o de otros temas, que se realizan en Praga y en Brno. (...)

“LA CARTA ES LEGAL, PERO HAY MAS”

¿Piensa Vd. que las autoridades observan cierta tolerancia para con la Carta o, más bien, una mayor inteligencia en su manera de combatirla?

Yo, por supuesto, critico mucho a las autoridades, pero he de constatar con satisfacción que la Carta ya es, en resumidas cuentas, un asunto legal. A mí, como a otras muchas personas interrogadas, me han dicho: “Bueno, la Carta está en orden, no serás procesado por ello: es perfectamente legal, pero hay más”. Y tratan de encontrar determinados contactos políticos, una actividad política propia, externa a la Carta.

Evidentemente, esto les molesta. Porque dejando aparte algunas situaciones en que ello plantea igualmente problemas momentáneos, hoy en día ya no es posible procesar a un individuo que se reclama de la Carta, que copia a máquina sus textos y los difunde. Todavía hay reticencias a hacerlo públicamente, porque se conocen casos de registro por cierto, de mi casa se llevaron dos máquinas, y hasta ahora no he sufrido ninguna consecuencia y no me procesarán por ello, estoy convencido. Al principio, esto no estaba claro. (...)

Vd. se ha reclamado de la IV Internacional. Recientemente envió Vd. una carta de protesta contra los vetos profesionales (Berufsverbote) en Alema-



Petr Uhl en familia

nia Federal. ¿Calibra Vd. las diferencias entre su situación y la de un Estado realmente amenazado por el terrorismo, donde los Berufsverbote tienen un carácter muy distinto?

Yo firmé con seis personas una carta colectiva. No quiero polemizar, pero creo realmente que los Berufsverbote no están dirigidos contra los terroristas.

Por supuesto que no. Pero sin duda hay gente que trabaja en la policía o los servicios públicos, y que defienden principios opuestos a los que fundamentan el Estado. Para ser concretos: es difícil emplear en las filas de la policía a alguien que se reclama de la destrucción del sistema.

No cabe duda. En ningún caso me solidarizo con la policía alemana, pero en esto estoy de acuerdo con Vd. Pero según las informaciones que poseo, pienso que los Berufsverbote no dejan de suscitar algunas objeciones. Concier-

nen particularmente a los enseñantes. Mis amigos afectados por esta medida son, fundamentalmente, enseñantes. Es en este sentido que he protestado.

¿Y no cree Vd. que al subrayar demasiado los principios de la IV Internacional y su influencia, se reduce la eficacia de la Carta en la opinión pública internacional?

Si me refiero a la IV Internacional —como corriente ideológica, no al nivel organizativo—, no es en absoluto por motivos tácticos. Es una cuestión de convicción, y como comunista, yo pienso que en cualquier circunstancia hay que decir lo que uno piensa políticamente, defender públicamente los principios que le son propios, aunque sólo sea para que en el futuro nadie se vea engañado. Mi actividad y la defensa pública de mis opiniones prueban simplemente que los principios de la Carta y aquellos sobre los que se constituyó la IV Internacional son concordantes.

Programa económico del Gobierno portugués

En la galera de la austeridad

“Reforzar la austeridad para sacar a Portugal de la crisis económica”. “Poner entre paréntesis el socialismo”: al parecer para salvar la democracia: Mario Soares no se ha andado con pelos en la lengua. El discurso del dirigente socialista ante la Asamblea de la República, para presentar los grandes apartados del programa del nuevo Gobierno, formado por el P.S. y del C.D.S., no ha venido precisamente a confirmar las tesis de quienes hace poco aún afirmaban que Soares había “salvado al socialismo” en Portugal.



Mario Soares presta juramento: un socialdemócrata fiel al capitalismo

El plan de austeridad de Mario Soares retoma en sus grandes líneas las “recomendaciones” de los expertos del Fondo Monetario Internacional. Desde hace ya varios meses el Gobierno espera un préstamo de este organismo, de 750 millones de dólares, con el que pretende hacer frente a sus dificultades de tesorería, provocadas por el creciente desequilibrio de la balanza de pagos. La primera medida es la reducción masiva de este déficit de la balanza comercial. Por tanto se reducirán las importaciones. Como entre

éstas figura una serie de productos básicos del consumo popular, ello comportará un nuevo aumento de los precios de determinados productos de primera necesidad para los hogares obreros.

La reducción del crecimiento, segunda gran medida, tendrá como corolario un relanzamiento del desarrollo del paro, que ya es uno de los más altos de Europa, puesto que alcanza el 14% de la población activa.

LA AUSTERIDAD

La tercera medida del programa de Gobierno C.D.S. - P.S. es el blo-

queo de los aumentos salariales en 1978, en un 20%. Puesto que Portugal conoció en 1977 un aumento del coste de la vida del 27% (un 34% para los productos alimenticios), y que no se sabe cómo el Gobierno podrá frenar estas alzas durante el año en curso, es fácil determinar quién va a pagar los efectos de esta política de austeridad.

Recordemos que a tenor de las propias cifras suministradas por el anterior Gobierno Soares, el nivel de vida de los obreros de Lisboa ha descendido en 1977 al nivel que tenía en 1970!

La “puesta entre paréntesis del socialismo” —que sin embargo está inscrito en la Constitución como objetivo de la sociedad portuguesa— se traduce en el “papel fundamental” otorgado ahora oficialmente a la iniciativa privada y a las inversiones extranjeras. Mario Soares ha reconocido que los “costes sociales” de la lucha contra la crisis serán muy elevados.

De momento, los observadores en Lisboa siguen escépticos en cuanto a las perspectivas futuras de la nueva fórmula gubernamental portuguesa. La alianza *contra natura* entre el P.S. y el partido de los nostálgicos de Salazar, los problemas sociales que el segundo Gobierno constitucional a la larga no podrá esquivar, la voluntad de los partidos burgueses de redistribuir las cartas del juego institucional y político y de cambiar a su favor la Constitución, son otros tantos escollos que esperan a la frágil barcaza en la que se ha embarcado Mario Soares en mala compañía. Una galera que ya hace un poco de aguas por todos los costados...

M. Rovere

PERSPECTIVA MUNDIAL

Sumario:

Editorial:
UN GRAN PASO ADELANTE
Joseph Hansen.

U.S.A.:
LAS OFENSIVAS DEL IMPERIALISMO AMERICANO (II)
Jack Barnes.

Argelia:
LA CLASE OBRERA FRENTE AL REGIMEN.
Said Akli.

Suscripción e información.
Augusto Figueroa, 39, 1º Madrid (4)

internacional

ITALIA

Los sindicatos y el pacto social

El pasado 15 de febrero, la conferencia nacional de delegados sindicales de las tres grandes centrales aprobó lo que ha venido en llamarse la "línea Lama". El líder del principal sindicato (controlado por el P.C.I.), Luciano Lama, trazó las grandes líneas de lo que denomina "una política de sacrificios" en una reciente entrevista concedida al diario romano La República. En numerosas asambleas de base, en las fábricas, ha habido violentas reacciones a esta línea de claudicación ante la política de austeridad capitalista. En la conferencia nacional de delegados, las corrientes críticas apenas pudieron expresarse. No en vano la gran mayoría de los asistentes eran, o bien dirigentes de las federaciones locales, o bien delegados nombrados por las mismas. El aparato burocrático lo tenía todo controlado.

Con plena lógica capitalista, Lama afirmó en la citada entrevista que "si queremos ser coherentes con el objetivo de reducir el paro, está claro que la mejora de las condiciones de los obreros empleados debe pasar a segundo término". De ahí que "la política salarial de los tres próximos años deberá ser muy moderada". Se trata, sin duda, de un cambio en la política sindical, pues hasta ahora "establecíamos un determinado nivel salarial y un determinado nivel de empleo, y acto seguido exigíamos que los demás factores económicos se fijaran en función de estos niveles de salario y empleo. Pues bien, debemos ser honestos intelectualmente: eso era una barbaridad, pues en una economía abierta, las varia-

bles siempre dependen una de otra".

ESCANDALO EN LAS FABRICAS

Algún dirigente ha llegado a decir, ante una asamblea de trabajadores, que no se trata de "concesiones" sino de "objetivos de lucha". Pero parece que ya pasó la época en que las direcciones sindicales podían ocultar sus capitulaciones tras la demagogia verbal. En todas las asambleas de fábrica aparece una clara oposición, acompañada también, sin duda, de desconfianza y desmoralización.

La oposición al documento económico de los sindicatos se centra fundamentalmente en dos aspectos: el rechazo de la movili-

dad de la mano de obra (es decir, de los despidos masivos) y de los topes salariales.

En las asambleas, la atmósfera es tensa, y aunque no se llegue a las manos — como fue el caso de la UNIDAL, empresa ocupada por los trabajadores desde hace semanas —, la mención de estos dos puntos provoca pitadas y protestas.

En las fábricas del norte, predominan los sectores críticos. Incluso en la Ercole Marelli, de Milán, tradicional bastión del P.C.I., los trabajadores votaron, tras la visita de Lama, una moción a favor de la reducción masiva del tiempo de trabajo como mejor medida para reabsorber el paro. En muchas ocasiones, los dirigentes sindicales ni siquiera sometieron al voto el documento, argumentando que las asambleas no eran un "referéndum", sino una mera "consulta". Lo mismo ha sucedido en cuanto a la elección de delegados para la conferencia nacional: en la FATME, de Milán, los delegados ya estaban designados de antemano.

EL PELIGRO DE LA DESMORALIZACION

¿Cómo se explica que tales prácticas antidemocráticas puedan llevarse a cabo? La primera razón es la baja participación en las asambleas (en la mayoría de las empresas milanesas oscila alrededor del 10 % de la plantilla). Los trabajadores, por experiencia, piensan que estas asambleas no sirven mucho para influir en las opciones de las direcciones sindicales. Todavía está vivo el recuerdo de aquella asamblea nacional de delegados, de enero de 1977, en que se había decidido no ceder nada, en cuanto a la escala móvil de salarios, decisión que cayó en el vacío, pues a finales de febrero, los dirigentes firmaban un acuerdo que atacaba la escala móvil.

El segundo factor, es la falta de una alternativa: la oposición al documento de la dirección es amplia, pero en muy pocas asambleas aparecen propuestas de re-

cambio y de relanzamiento de las luchas. Esta resistencia, meramente pasiva a la burocracia sindical, le deja a ésta las manos libres para claudicar.

Y esta es una de las repercusiones más preocupantes de la política de colaboración de clases, del pacto social: la profundización de la división de los trabajadores, su desmoralización... en suma, el desgaste de su combatividad. Esto abre las puertas a una política más ofensiva por parte de la bur-

guesía, a quien ahora, se ofrece en bandeja de plata una política de bloqueo de salarios a cambio de una promesa formal — pues pretender reabsorber el paro mediante una política de austeridad, es una contradicción en sí misma, en tiempos de crisis capitalista—. De ahí, que toda la prensa burguesa italiana se deshaga en alabanzas para con Lama, a quien se compara con Sadat: está dispuesto a traicionar a su propia base.

C. Vela

Contra el Mundial de Fútbol en Argentina



La campaña internacional contra la operación de represtigio, que trata de realizar la Junta Militar de Videla organizando la Copa Mundial de Fútbol de este año, en Argentina, está desarrollándose rápidamente.

En Francia ya se ha constituido un "Comité pro-boicot", y en Holanda, el congreso del partido laborista — en el Gobierno — votó una moción a favor de boicotear el Mundial si se realiza en Argentina. Por su parte, doce organizaciones juveniles socialistas de Europa han firmado una declaración conjunta sobre el mismo tema, que reproducimos a continuación:

"Las organizaciones de jóvenes socialistas, abajo firmantes, están preocupadas por la drástica situación en que se encuentra Argentina. Desde el golpe de Estado militar del 24 de marzo de 1976, la Junta Militar fascista que gobierna el país, encarcela, secuestra, tortura, asesina sin cesar y se burla del conjunto de las libertades democráticas.

Por estas razones, el conjunto de las organizaciones firmantes, estiman que la XI Copa del Mundo de Fútbol, que deberá tener lugar en ese país, del 1 al 25 de junio de 1978, debe ser transferida a otro país. Este encuentro deportivo internacional, sólo puede realizar el prestigio de esta junta sanguinaria.

Las organizaciones firmantes, que actúan en países cuyos equipos deben participar en la competición, darán los pasos necesarios, en sus países respectivos, para exigir de su federación nacional de fútbol y de su Gobierno, que la Copa del Mundo sea transferida, y si por desgracia este caso no se da, para exigir de ellos la no participación de estos equipos en las ceremonias oficiales de la junta.

31 de enero de 1978

MJS (Francia); JSE (España); FJG (Países Bajos); DSU (Dinamarca); ILP (Irlanda); JSP (Portugal); JS (Bélgica); NOLS (Gran Bretaña); LPYS (Gran Bretaña); SUJ (Islandia); SJO (Austria); VSSTO (Austria).



ALEMANIA FEDERAL

Disensiones en la socialdemocracia

El Parlamento alemán está debatiendo un paquete de medidas sobre "seguridad interior", destinadas a incrementar el arsenal represivo frente a los grupos "terroristas". Entre otras cosas, se prevén mayores posibilidades para la exclusión administrativa de los abogados defensores, la ampliación de las atribuciones de la policía en los registros domiciliarios, la comprobación de la identidad y el establecimiento de controles.

En comparación con el proyecto inicial elaborado por el Gobierno, el contenido de esas propuestas significa un paso atrás por parte del Partido Socialdemócrata en el poder. Ello no se debe ni a las presiones de la derecha democristiana, que pugna por acelerar la marcha hacia el "Estado policíaco", y del Partido Liberal aliado con el S.P.D., sino por miedo a dividir a la fracción parlamentaria y a la base del partido. En efecto, ya con motivo de la votación de la "Ley de bloqueo de contactos" (por la que se puede aislar totalmente a cualquier detenido por motivos de te-

rorismo), cuatro diputados socialdemócratas rompieron la disciplina del voto y expresaron su oposición. Estos diputados han encontrado con su postura un amplio eco en ciertos sectores de base del partido, y particularmente en el seno de las Juventudes Socialistas, en cuyas filas reina un franco clima de hostilidad hacia la dirección Schmidt/Brandt desde la expulsión unilateral del secretario elegido en el Congreso anterior, Benneter. En varias localidades han aparecido corrientes de oposición, que en parte incluso han abandonado el partido, como por ejemplo el "Grupo de Trabajo Socialista de Hamburgo".

VIETNAM-CAMBOYA

Hanoi propone un alto el fuego

Mientras las agencias occidentales informan de importantes movimientos de tropas en Vietnam y Laos, y la radio camboyana denuncia un "ataque de envergadura" por parte de los vietna-

en breve

mitas, Hanoi acaba de presentar, por primera vez, una propuesta concreta de alto el fuego.

En ella se llama a que ambas partes se pongan de acuerdo "bajo una forma apropiada de garantía y control internacionales". Propone además, un alto el fuego inmediato, la retirada de las fuerzas armadas vietnamitas y camboyanas a 5 kilómetros de la frontera por ambos lados, un encuentro inmediato de ambas partes en una u otra capital o en algún punto de la frontera, con vistas a firmar un tratado que asegure el respeto de la independencia de cada una, y poniendo fin al "recurso de la fuerza". Un comité de control internacional deberá vigilar la aplicación de estas medidas.

Al tiempo que reafirma su orientación global de establecer "relaciones especiales" entre Vietnam, Laos y Camboya, Hanoi ha creado así una situación nueva al publicar una propuesta con-

creta de alto el fuego garantizado por un control internacional. Hasta el momento, Camboya no ha respondido a esta propuesta, y no hay ningún indicio de reducción de las tensiones en la frontera.

FRANCIA

La burguesía amenaza

La semana pasada, el franco francés conoció una baja importante (hasta casi un 4 %) en los mercados internacionales. Dado que coincide con el inicio de la campaña electoral, y con la publicación de nuevos sondeos que siguen dando la mayoría de votos a la izquierda, es fácil pensar en un sabotaje deliberado por parte del gran capital: es su arma típica cuando se siente amenazado. Pero por un lado, esto se enfrenta a la orientación del Gobierno, que quiere ofrecer una imagen de estabilidad y de relanzamiento de la economía, y por otro, las ventas masivas de francos han venido provocadas por especuladores extranjeros; mientras que el Banco de Francia adoptó una actitud de defensa a rajatabla de la moneda.

En realidad, se trata de una advertencia política por parte de la burguesía. Y el primer ministro, Barre, lo ha explotado: "Desearía que todos los que son políticamente responsables utilicen un lenguaje que no ponga en peligro nuestra moneda francesa, es decir, la imagen que damos de nuestra estabilidad y de nuestra solidez". Una amenaza apenas velada a la izquierda.

El Partido Socialista y el Partido Comunista han respondido naturalmente a estas declaraciones. Pero en lugar de atacar el hecho como lo que es — la utilización de la intimidación con fines electorales por parte del gran capital, en un intento de ganar para la derecha a los sectores todavía indecisos —, la especulación contra el franco se debe, según ellos, a la mala gestión del primer ministro. ¿Cómo van a explicar ahora que el Gobierno ha conseguido par momentáneamente la baja del franco?

Frente a la amenaza permanente de sabotaje económico y monetario — arma que siempre ha utilizado la burguesía cuando las cosas le van mal —, la mejor defensa sigue siendo la ofensiva: organizar el control sistemático, por parte de los trabajadores de banca, de los movimientos de capitales con destino al extranjero. Y llamando a la solidaridad de los trabajadores de banca en el extranjero, para denunciar todas las maniobras de las potencias imperialistas contra el franco.

LA LARGA NOCHE DEL CAPITALISMO ESPAÑOL

Tres meses después de la firma del pacto de la Moncloa el Gobierno se muestra optimista sobre la situación económica y, aparentemente, no le faltan motivos. Es verdad que la inversión sigue hundida, que el paro no cesa de crecer y que para algunos sectores y empresas el agua llega al cuello, pero parte de los objetivos que se propuso el pacto social parecen cumplirse.

En efecto, los topes salariales están siendo generalmente aceptados y las centrales sindicales prestan

su colaboración, de modo que la conflictividad laboral se ha reducido; la inflación para 1977 se ha quedado lejos del 30 % que se preveía; el déficit de la balanza de pagos ya no será de 4.500 millones de dólares, como se habló, sino de sólo 2.500 y, como consecuencia, las reservas superarán nuevamente la cota de los 6.000 millones de dólares. En definitiva, el capitalismo español parece estar en mejor situación hoy que en el pasado verano.

Pero todo eso, que es cierto, resulta bastante superficial. Los problemas fundamentales del capitalismo español siguen vigentes. La reestructuración que le es necesaria aún no ha comenzado a llevarse a cabo y un relanzamiento de la economía volvería a acelerar la inflación y agravaría el déficit exterior hasta límites que harían insostenible dicho relanzamiento. ¿Se han reducido de verdad las tensiones inflacionistas y se ha corregido el déficit de la balanza de pagos o la mejora observada es sólo fruto de una depresión más aguda? ¿Puede pensarse razonablemente en una reactivación económica? ¿Qué cabe esperar en los próximos meses?

EL ESTANCAMIENTO DE LA PRODUCCION

En la base de esas aparentes mejoras está la situación de depresión en que se mantiene la economía. En este aspecto más que mejorarse se ha empeorado.

La recuperación titubeante y no acumulativa que tuvo lugar en 1976 se detuvo en los primeros meses de 1977. Durante todo este año, la producción ha permanecido estancada, al tiempo que han empeorado las previsiones de los empresarios sobre la producción, han disminuido las carteras de pedidos y las existencias han alcanzado de nuevo niveles indeseables para los capitalistas, en algunos casos niveles insostenibles. Todo hace prever que este estancamiento continuará en los próximos meses. (Ver gráfico núm. 1.)

En la recuperación de 1976 jugó un papel primordial la expansión de las exportaciones, resultado de la reactivación de la economía imperialista, y también, aunque en menor grado, el consumo privado fue un factor estimulante. La inversión, por el contrario, ha sido un freno permanente, determinando, en última instancia, la detención de dicha recuperación junto con el debilitamiento de la economía capitalista y la reducción del consumo privado por el efecto conjugado de una inflación más intensa y el menor crecimiento de los salarios.

EL HUNDIMIENTO DE LA INVERSION

A lo largo de toda una crisis, un rasgo permanente ha sido la debilidad del proceso de acumulación, y todo permite vaticinar que esa debilidad proseguirá por bastante tiempo. (Ver gráfico núm. 2.)

El estancamiento de la producción ocurrido en 1977 ha empeorado las perspectivas para la inversión. La paulatina mejora del nivel de utilización del capital que se venía registrando desde 1975 (Ver gráfico núm. 3) se cortó al comienzo de 1977 y ha empeorado a lo largo del mismo año. El exceso de capacidad existente en estos momentos (aunque sea muy desigual entre los distintos sectores) permite predecir que persistirá por algún tiempo la situación

deprimida de la inversión, con su consiguiente impacto en la producción material.

Las condiciones de financiación de las empresas tampoco han favorecido los planes de inversión y no es previsible que cambien en el futuro inmediato. En los últimos meses se ha endurecido la política crediticia, acentuando la política restrictiva que se venía ejerciendo. El crecimiento del 17 % que se ha adoptado como objetivo para la masa monetaria en 1978, antes que estimular la inversión, agravará la situación financiera de muchas empresas. Por otro lado, el acceso al mercado de capitales (emisión de acciones y obligaciones) se ha ido haciendo cada vez más difícil y caro.

En fin, en la debilidad de la inversión ha influido e influirá la inestabilidad política. La etapa de transición, aunque se está haciendo de un modo bastante favorable para la burguesía, entraña crisis e interrogantes que no constituyen un estímulo a la inversión.

EL PARO CRECE

Como consecuencia de lo descrito sobre la producción y la inversión, el paro sigue aumentando ininterrumpidamente y así lo reflejan, aunque a un nivel inadecuado, las cifras oficiales. Estas cifras arrojan un paro de 977.000 personas en el tercer trimestre de 1977, de las cuales 71.000 son trabajadores que han perdido su puesto de trabajo de enero a septiembre y 98.000 son personas, jóvenes la mayoría, que han buscado por primera vez un puesto de trabajo sin encontrarlo. Siempre hay que resaltar que sólo 300.000 trabajadores perciben el seguro de desempleo.

En el terreno del paro las previsiones son desastrosas. Así lo reconoce el propio Gobierno y, además, admite el hecho como inevitable.

INFLACION Y SALARIOS

Si hemos de atenernos a los índices oficiales de precios (ante los que toda duda es legítima), en los cuatro últimos meses del año el problema de la inflación parece estar controlado. Sorprende, claro está, este cambio favorable cuando nada se ha hecho para que ocurra, pues el pacto de la Moncloa no ha podido tener efectos tan inmediatos en este terreno.

Para valorar correctamente la evolución de la inflación hay que tener en cuenta que la subida del coste de vida en los meses de verano estaba influenciada por los efectos de la devaluación y las elevaciones episódicas de los precios de los productos alimenticios. Extrapolar las alzas de aquellos meses y afirmar que la inflación pasaría rápidamente del 30 al 40 ó 45 % era incorrecto. La tendencia de la inflación en los meses de verano se situaba en torno al 25 % y es en relación con esa tendencia como hay que calibrar la evolución reciente. Respecto a ella cabe decir que la atenuación de las alzas de precios se ha debido sobre todo a la

evolución de los precios de los productos alimenticios, influido por factores estacionales importantes de manera que, por lo que se refiere al resto de los productos, subsisten casi en el mismo grado las tensiones inflacionistas. (Ver gráfico núm. 4.)

Respecto a los salarios, no es fácil, por falta de datos, precisar su evolución. Tentativamente puede afirmarse que durante 1977 se ha ido cerrando hasta anularse el mayor crecimiento de los salarios sobre el índice del coste de vida que se registró en años anteriores. Esta evolución, que el pacto de la Moncloa no sólo va a confirmar sino que determinará una cierta pérdida del poder adquisitivo de los salarios, se debe a la mala situación que atraviesan la mayoría de las empresas, que ha acabado minando las reivindicaciones salariales ante el mayor riesgo de la pérdida del puesto de trabajo y a la política reformista de bloqueo de luchas y de impedimento de su generalización.

Aunque la desaceleración de los salarios no tendrá una repercusión inmediata sobre los precios (la menor presión de los salarios la aprovecharán los empresarios no para contener los precios sino para restaurar los benefi-

EL AUMENTO DE RESERVAS

A partir de la devaluación de la peseta en el mes de julio, la evolución de la balanza de pagos ha sido bastante favorable, más de lo que cabría esperar de los efectos de dicha medida. Las últimas estimaciones arrojan un déficit para 1977 de sólo 2.500 millones de dólares. Las reservas han aumentado en el segundo semestre en 2.400 millones.

El cambio que se ha operado se debe fundamentalmente a que se han invertido los movimientos especulativos que precedieron a la devaluación, a que la economía se ha deprimido, lo que ha contenido las importaciones, y a que las exportaciones se han beneficiado de una forma rápida de los efectos de la importante devaluación. No obstante hay que tener en cuenta que la mejora de la balanza de pagos se ha logrado en una situación de fuerte depresión de la actividad y de la inversión, por lo que si se emprendiese un relanzamiento de la economía pronto se haría visible el potencial desequilibrio que aún mantiene, sin perjuicio de que la devaluación esté contribuyendo a forjar una mejor estructura de la balanza al impulsar las exportaciones.

UN OPTIMISMO ELECTORAL

El optimismo gubernamental es, pues, sobre todo, propagandístico. El viejo juego de la varita mágica que saca conejos y palomas de la chistera y da la pinta de que ya vamos saliendo de la crisis, cuando el mundo real es diferente. Porque si se reduce la inflación y aumentan las reservas, eso se producirá como contrapartida a una agudización de la crisis durante el 78.

El capitalismo español no se encuentra, económicamente hablando, en mejores condiciones que hace unos meses. El pacto de la Moncloa no es, todavía, una solución económica a la crisis. El Pacto y este inusitado "optimismo" tiene sobre todo funciones políticas: dividir y desgastar al movimiento obrero, atar más y más a las direcciones de sus partidos y sindicatos mayoritarios a la rueda de molino del "pactar es condición de preservar la democracia", para ahogarlos luego con esa rueda al cuello. El Pacto es un primer ataque. El capitalismo necesitará nuevos y mayores: profundas reestructuraciones de empresas, ataques más decididos a los salarios, degradación de las condiciones de trabajo...

Todas las promesas del P.S.O.E. y P.C.E. sobre "cargas equitativas ante la crisis", no son sino el acompañamiento que oculta la verdadera sintonía: una salida capitalista a la crisis a costa de los trabajadores. Y hoy como ayer, frente a esa salida, no existen planes pactados que puedan evitarla. Sólo queda imponer mediante la movilización y la unidad sindical, una alternativa obrera que cargue los gastos de la crisis sobre los capitalistas y los banqueros.



cios), unida a la situación deprimida de la economía y a las directrices restrictivas de la política monetaria puede acabar creando unas condiciones en las que la inflación no se agrave, e incluso unas en que se modere paulatinamente, aunque no hasta el nivel del 15 % que prevé el Gobierno.

